

BOLETIN

DE LA

Sociedad Española de Excursiones y de la Sección Excursionista de la Facultad de Filosofía y Letras

ARTE - ARQUEOLOGIA - HISTORIA

Año XLIII. — Cuarto trimestre

MADRID — Diciembre de 1935

NOTAS A CUADROS ESPAÑOLES

1.

El Museo del Prado posee la media figura de un San Ambrosio (M. 1313. $1,33 \times 0,99$) atribuido a la Escuela de Madrid. El cuadro pertenece, como dice el Catálogo, a una serie de cuatro Padres de la Iglesia, procedente quizá de los Carmelitas Descalzos de Duero (Soria).

Hace años surgió otro ejemplar, de lo cual yo conservo solamente la fotografía reproducida sin haberme marcado el nombre del propietario. Basta una comparación ligera para reconocer que este cuadro es muy superior al ejemplar del Prado en todos los detalles. Desgraciadamente este hecho no es suficiente para resolver la cuestión del autor. El Catálogo del Prado dice muy prudente: «Anónimo, hacia 1630». Es probable que sea posterior a esta fecha. Por la procedencia que se supone, es natural de pensar en un artista madrileño. No se trata al parecer de una obra de Herrera, el viejo o el joven. En la Colección Weissmann de París existe otro San Ambrosio ($1,35 \times 1,20$) que creemos obra de Herrera joven, cuadro pintado con gran soltura y muy líquido de técnica, la cara pintada con mayor cuidado que se suele encontrar, en general, en obras de este pintor.

Mencionamos con esta ocasión que hay que discutir la atribución del S. Ambrosio en el Museo de Barnard Castle (Inglaterra) a

Herrera. Existía hace años en el comercio italiano de antigüedades, un cuadro evidentemente de la misma mano (fotografiado por Anduson), con un Santo Obispo que tiene un crucifijo en su derecha mirando arriba hacia la derecha donde aparece la Inmaculada. Para este Santo el pintor usó el mismo modelo que aprovechó para el San Ambrosio de Barnard Castle. No cabe duda que el pintor es estrechamente relacionado con Herrera, pero al parecer, es otro personaje artístico.

2.

Hace falta un trabajo especial sobre la familia Meléndez requerida en el siglo XVIII como pintores de retratos y bodegones. La juventud de Luis Meléndez es poco esclarecida, lo que conocemos de retratos pintados y dibujados es casi nada, pero estos pocos ejemplos tendrían que encorajarnos en buscar más obras de este género de aquel maestro de mucho talento. Sin aclarar queda también el desarrollo de su producción tan futil como pintor de bodegones. Ultimamente se ha legado al Louvre un bodegón excelente, firmado con las iniciales del autor, evidentemente de su madurez, como todos los otros ejemplos conocidos firmados y fechados o solamente firmados.

Tan menos aclarado aún es la actividad del padre y del tío de Luis. Encontré hace poco en la Colección de dibujos de Monsieur A. de Hevesy, en París, un interesantísimo dibujo firmado, Meléndez, ejecutado a lápiz y pluma. Se trata evidentemente de un trabajo de Miguel Meléndez, conocido en primer lugar por sus retratos del rey Felipe V, la Reina María Luisa, de medio cuerpo y de Luis I, de figura entera, los tres firmados y fechados en 1712, en el Museo Cerralbo de Madrid. El grupo de familia que nos hace con el dibujo, es sin duda, el boceto para un gran cuadro de devoción y hay que desear que el cuadro mismo aparezca un día.

AUGUSTO L. MAYER.



San Ambrosio
Escuela de Madrid (?).
(Paradero desconocido).

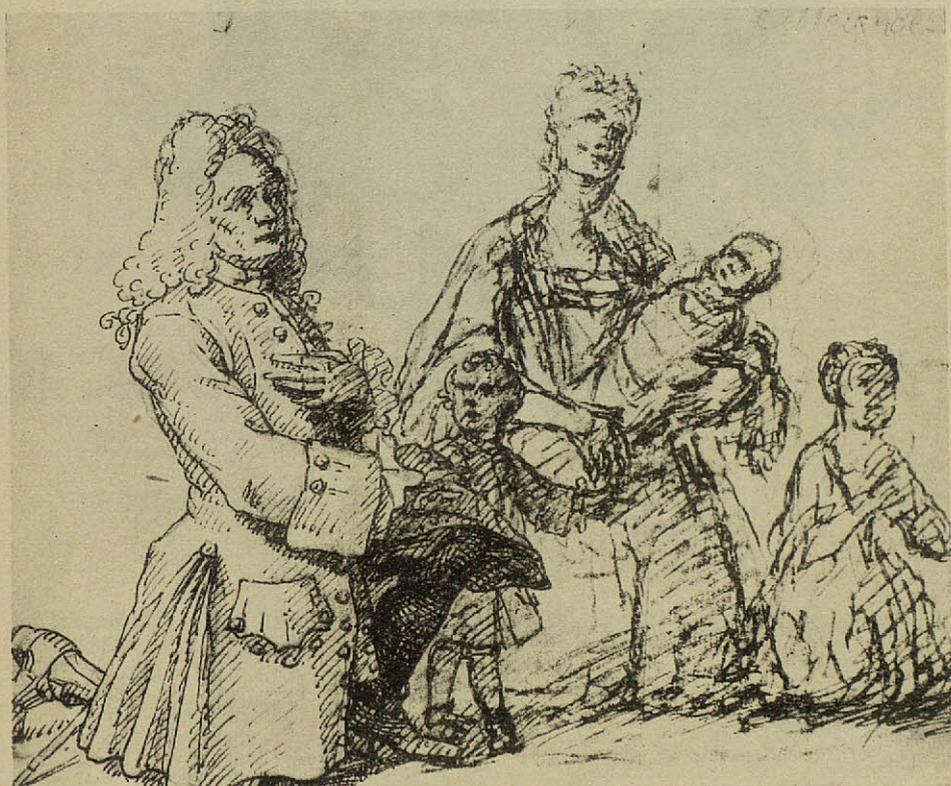


FOTOFIPIA DE HAUSER Y MENET, MADRID

San Ambrosio
Escuela de Madrid (?).
(Museo del Prado).

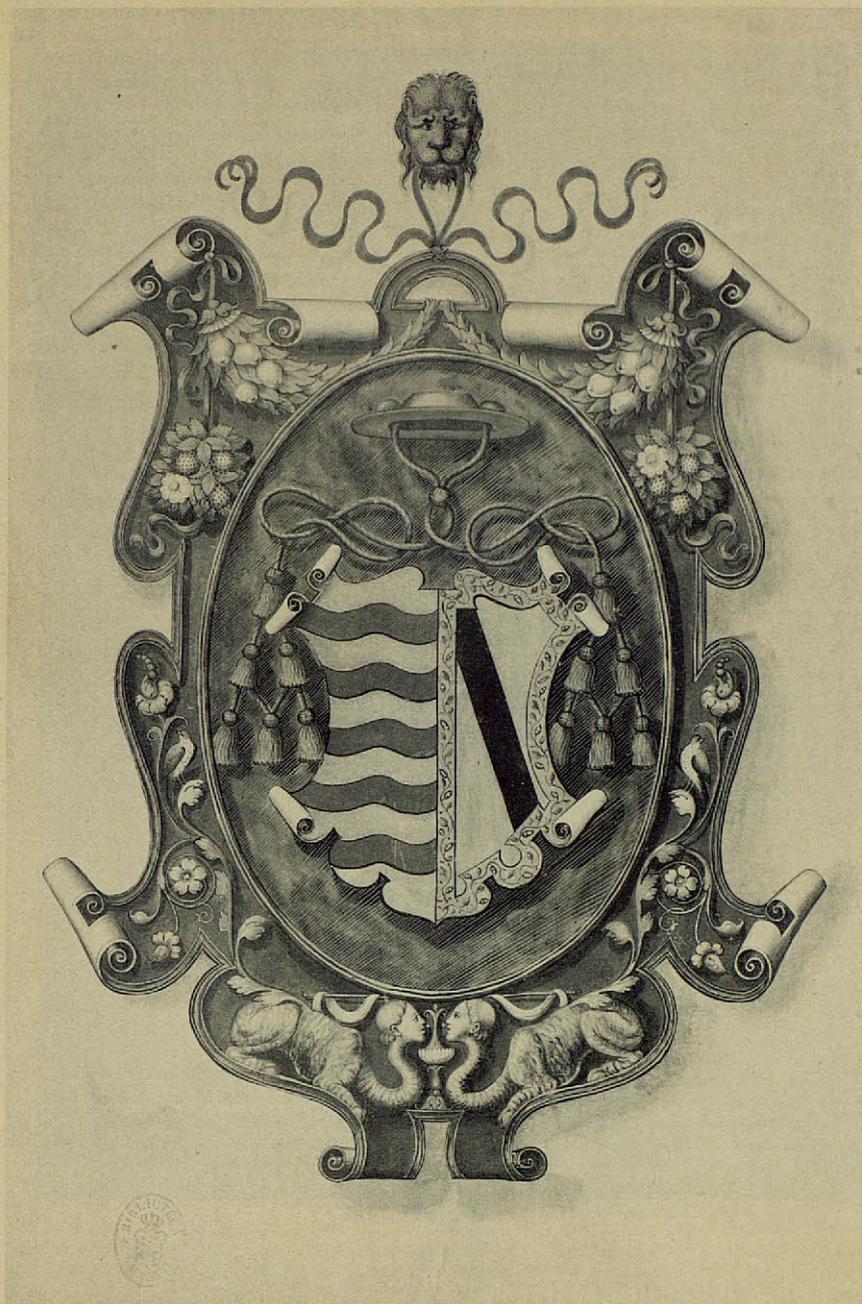


F. Herrera el Mozo. San Ambrosio.
(Paris. Colección particular).



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET. MADRID

Miguel Melendez. Grupo de familia.
(Paris Dibujo en la colección a de Hevesy).



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET, MADRID

Escudo de armas de D. Gutierre de Carvajal, que figura al frente de su Misal.

(Biblioteca Nacional)

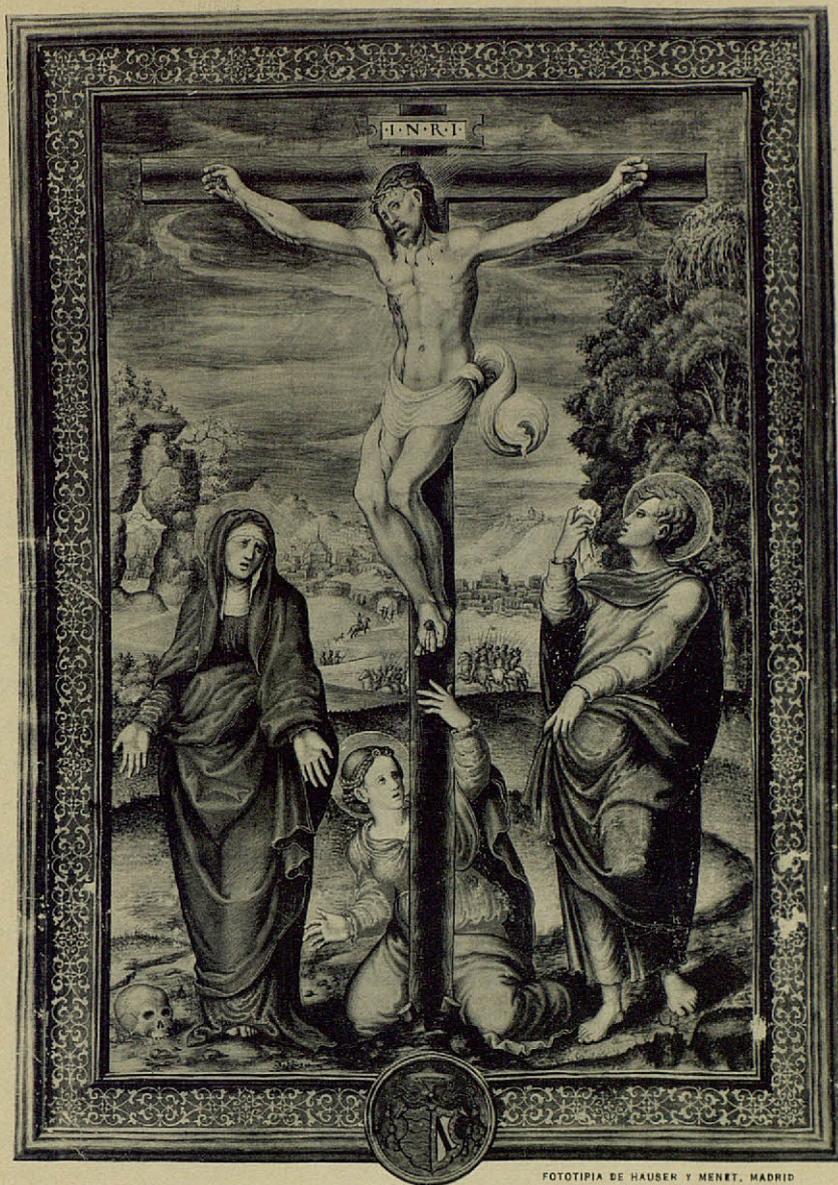


Lámina del Mísal del Obispo D. Gutierre de Carvajal. En la orla el escudo del Prelado.

(Biblioteca Nacional)

LOS CARVAJALES MADRILEÑOS

(1559-1795)

Una de las figuras femeniles más interesantes de nuestra historia, es la de D.^a Luisa de Carvajal y Mendoza, poetisa exquisita, apóstol denodado contra la herejía en los días de Jacobo II y alma grande de recio temple, que supo arrostrar los obstáculos invencibles opuestos a su misión, de conservar la fe entre los católicos ingleses. Lady Georgina Fullerton le dedicó un libro interesante en 1873, popularizó luego su vida en «Una Mujer Fuerte» breve resumen de ella el P. Castillo y recientemente ha dado actualidad a tan atrayente personaje el erudito extremeño, Sr. Rodríguez Moñino, en un folleto estimable como suyo (1).

Siempre nos sedujo cuanto a la Venerable Señora se refería, pero llamó nuestra atención lo relativo a su linaje, que siendo uno de los sobradamente conocidos de nuestra Patria, no aparecía claro lo referente a la rama ilustrada y glorificada por tan egregia mujer. Su primer biógrafo, fuente obligada de los posteriores, eludió la cuestión con arte exquisito, que redundaba en su alabanza.

(1) Rodríguez Moñino (Antonio) y Brey (María) *Luisa de Carvajal* (Poetisa y Mártir). Apuntes bibliográficos seguidos de tres cartas inéditas de la Venerable Madre.—Madrid, 1933.—No nos explicamos cómo la llaman Madre los autores del folleto, pues no profesó en ninguna Orden, y por qué achacan a S. Ignacio el parentesco, cuando la Venerable habla de su tío. Fué éste, D. Francisco de Mendoza, cuyo retrato conservaba D.^a Luisa como recuerdo de los días en que vivió a su amparo en su temprana orfandad. El glorioso fundador de la Compañía de Jesús tenía parentesco con D. Alvaro de Hinojosa y Carvajal, por su madre, D.^a María de Loyola y el deudo con D.^a Luisa era por la línea paterna.

«Dilatado campo se descubre para tratar de los claros renombres de los Carvajales, Vargas, Mendozas, Fajardos y de la antigua nobleza de estas familias..., mas D.^a Luisa no necesita del esplendor de sus progenitores; porque habiendo despreciado su nobleza por imitar a Cristo, no tanto recibe dellos estimación y lustre quanto se le dá mayor» (1).

En el completo árbol genealógico que de los Carvajales extremeños insertó el ínclito genealogista Salazar y Castro en el Tomo III de la «Historia de la Casa de Lara», pág. 465, no figura la línea de los Sres. de las alcabalas de Jaraicejo a que perteneció doña Luisa, como hija de D. Francisco de Carvajal, Señor de aquellas rentas de la citada villa, y de D.^a María de Mendoza y Pacheco de la Casa de los Condes de Monteagudo, luego Marqueses de Almazán. Era preciso reconstituirla a base de los documentos y por fortuna no escasean estos como otras veces ocurre, pues sabido es el gran número de expedientes de las Ordenes Militares—elemento indispensable para toda labor de este género—, que se han perdido y no llegaron a registrar por tanto, los Sres. Vignau y Uhagón en sus Indices de los Caballeros de Santiago (Madrid, 1901) y de Calatrava Alcántara y Montesa (Madrid, 1903). En el lugar extremeño citado fué bautizada la venerable Señora el 15 de enero de 1566, como esta villa fué del Obispo D. Gutierre de Calvajal, el fundador magnífico de la Capilla de San Juan de Letrán, más conocida vulgarmente con el apelativo genérico de la dignidad del fundador, de éste había que arrancar la genealogía originada por una caída de la flaca naturaleza del gran prelado y enmendada en el tiempo con la vida inmarcesible de la nieta, brote esplendoroso de virtud excelsa que hizo olvidar su origen. D. Gutierre de Carvajal, fué hijo del Licenciado, Francisco de Vargas del Consejo Real, gran letrado y sujeto doctísimo, de quien se derivó el refran popular de «Averígüelo Vargas», y de D.^a Inés de Carvajal, cuyo apellido tomó, aunque su varonía era Vargas, una de las familias madrileñas de más rancio abolengo derivada de D.^a Mayor de Vargas y de Migul Ruiz del linaje de los Otoes que dió nombre a

(1) Ldo. Luis Muñoz, «Vida y Virtudes de la Venerable D.^a Luisa de Carvajal». Madrid, 1632. Cap. I, f.^o 1 v.^o.

una de las parroquias madrileñas (1). Hermano mayor suyo que conservó el apellido paterno, fué Diego de Vargas, Caballero de Santiago tronco de los Marqueses de San Vicente del Barco, título concedido por Felipe IV, el 30 de marzo de 1629 a D. Fadrique de Vargas Manrique su biznieto que por el matrimonio de su hermana pasó a los Villarroel Señores de Villaviudas, refundido en los Condes de Salvatierra recayó con este título en 1801, en la Casa Ducal de Híjar. Otró hermano del Obispo fué Juan de Vargas I, señor de la Oliva y Plasenzuela de quien descendió la Condesa de la Oliva, mujer del célebre D. Rodrigo Calderón. Fué D. Gutierre cuando mozo más inclinado a las armas que a las letras, aunque el mucho ingenio que tenía—dice fray Alonso Fernández—, suplía lo que de éstas le faltaba. El 8 de noviembre de 1524 era ya Obispo de Plasencia y antes fué Abad de Santa Leocadia en Toledo, y como tal, cedió en 1522 a la Orden de Santo Domingo, el sitio necesario para edificar el Convento de Atocha, cuyos terrenos pertenecían a la Abadía Toledana. Pensó tomar para sí el patronato de la capilla mayor, pero desistió ante la modestia de los Religiosos. En su diócesis edificó numerosos templos y la Casa del Colegio de la Compañía de Jesús en 1555, aunque a todas excedió en suntuosidad la capilla levantada en Madrid al lado de la Parroquia de San Andrés para enterramiento suyo y de sus padres, respetada aún por los incendiarios y nuevos vándalos que padecemos. Fué uno de los Obispos españoles que asistió al Concilio de Trento, con lucido acompañamiento de juristas y teólogos y murió en Jaraicejo el 27 de abril de 1559. Tiene D. Gutierre títulos sobrados para la gratitud de los madrileños, siendo el primero a no dudar, la Capilla nombrada, uno de los más sobresalientes ornamentos de la villa y además hizo libre a su patria paterna librándola de pechos, que compró y redimió a su costa, ejemplo harto elocuente de amor a la nativa tierra (2).

(1) Salazar: «Historia de la Casa de Lara». Madrid, 1696. Tomo II, página 593.

(2) Juan de Vargas hermano del Obispo D. Gutierre ante el Licenciado Montalvan, Secretario del Consejo de Hacienda por escritura en Valladolid el 16 de noviembre de 1558, hizo escritura de asiento con la Princesa D.^a Juana para adquirir los lugares de Vallecas jurisdicción de Madrid, Madrigalejo, Abililla, Guijo, Puerto, Marta, Torrecillas, Piedrahita y Alcarria jurisdicción de Trujillo, con su jurisdicción, vasallos y

El año mismo de su muerte, quizá presintiendo ésta, compareció ante el Teniente de Corregidor Licenciado Ortega, el 6 de febrero de 1559, siendo testigos Santiago Gómez, el Bachiller Juan Ruiz Cabeza de Vaca y Luis de Soto, criados suyos, actuando el Escribano Diego Méndez. Declaró que D. Francisco de Calvajal era hijo suyo, legitimado por el Papa, Paulo III según Breve de 20 de octubre de 1546 y por Felipe II y en su nombre la Princesa doña Juana por cédula dada en Valladolid el 21 de junio del año 1558, refrendada de Juan Vázquez de Molina (1). La escritura tenía por objeto no sólo la declaración de la filiación, sino la prueba de amor paternal, que una donación cuantiosa confirmaba. Le donó las Alcabalas de Jaraicejo y la villa de Velilla en la provincia de Madrid, varios juros, «las casas que tenía comenzadas en Valladolid en la Puerta de San Pedro deslindadas con una pared nueva que salía al Prado de la Magdalena, con el derecho y acción contra aquella

términos, sin que los vecinos de Madrid y Trujillo perdiesen los aprovechamientos que tenían en los baldíos de dichos lugares. Al tomar posesión de los lugares vendidos, se opusieron y contradijeron la venta Madrid y Trujillo, siendo enviados a Trujillos, Diego de Torres y Francisco de Zamudio para hacer información de ello. Se acordó no se enajenasen Vallecas, Madrigalejo, Alcarria y Piedrahitilla, permaneciendo el primero en la jurisdicción de Madrid y los segundos en Trujillo. Se modificó el asiento de venta que se compuso de los siguientes pueblos: El lugar de la Cumbre jurisdicción de Trujillo con 230 vecinos, el del Puerto con 140 vecinos, el de Torrecillas con 60 vecinos, el de Marta con 20, el de Plasenzuela con el Guijo y Abililla con 80 vecinos. En total, 530 vecinos a razón de 16.000 maravedís hacían un total de 8 qtos 480.000 maravedís. Muerto el Obispo D. Gutierre con quien fué hecho el asiento, su hermano Juan de Vargas el 6 de agosto de 1559 en Valladolid ante el Licenciado Montalván hizo nuevo asiento con estas declaraciones en la atribución de los lugares vendidos: A Diego de Vargas Carvajal el lugar del Puerto, el de la Cumbre a Pedro de Barrantes, a Diego Pizarro el de Torrecillas, el lugar de Marta a Alvaro de Loaysa, y los de Plasenzuela el Guijo y Abililla a Juan de Vargas. La carta de venta se otorgó en Valladolid el 17 de agosto de 1558, aprobada por Felipe II por privilegio dado en Valladolid el 8 de octubre de 1559 refrendada de Francisco de Eraso y la de finiquito total por el Conde de Olivares, Presidente del Consejo de Hacienda con el refrendo del procanciller Martín Hernández, el 27 de marzo de 1561. No conservó Juan de Vargas la villa de Plasenzuela, pues su mujer D.^a Inés de Camargo, Sra. de la Oliva, por su testamento allí ante Juan de Morales el 20 de abril de 1581, que se abrió y publicó el día siguiente a su fallecimiento, ocurrido en Plasencia el 24 de octubre de 1587, mandó vender una de sus dos villas, verificándolo así su hijo D. Miguel de Vargas Camargo y el Regidor Francisco Sánchez su albaacea, de la de Plasenzuela con los términos de el Guijo y Abililla ante Gómez García Barroso, Escribano de Plasencia el 14 de febrero de 1588. A. H. N. Cons. Leg. 11.558, núm. 38.

(1) La insertamos luego en la nota de la página 000.

villa para que esté una puerta de la muralla pegada con la huerta de la Chancillería para que los dueños puedan tener por ella servidumbre, en recompensa de ello, dió más de veinte y cinco sueldos de casas que eran suyos». Tres pares de casas principales en la Parroquia de San Andrés, edificadas en las que compró a D. Pedro Lasso de Castilla. Otras casas y solares en Madrid. «El cuarto de casa de sillería que yo he hecho que está pegado con mi capilla el cual edificué en el solar y parte de corrales que fueron de Juan Díaz Delgado». Varias tierras y huertas en Madrid, casas en Trujillo, Jaraicejo y Medellín. Cuatro mil pesos de oro que le debía D. Francisco de Mendoza, su sobrino, por otros tantos que le tomó su padre en el Perú y mandó se los pagaran por su testamento (1). Otros tres mil ducados que tenía en el Río de la Plata en hacienda que fué de Gonzalo Cabeza de Vaca. Quinientos ducados que le debía el Obispo de Segovia, Fray Francisco de Santa María, resto de ciertos dineros que le prestó en el Concilio. Setecientas arrobas de lana segoviana que tenía en un cubo de la fortaleza de Jaraicejo, otras doscientas de lana grosera también conservadas allí y cuatro mil cabezas de ganado ovejuno en los términos de Trujillo.

A estos bienes inmuebles y semovientes siguen las joyas y muebles interesantes para conocer la época y las costumbres. Figuran entre éstas, una cinta de oro de martillo con veinte y seis piezas, con una broncha grande guarnecida con una esmeralda grande y seis diamantes, siete rubíes y catorce perlas, costó 198.750 maravedís.

Otra cintura de oro con treinta piezas con una broncha labrada.

Un joyel con una esmeralda grande enmedio y cuatro rubíes alrededor esmaltados de blanco y negro.

Un apretador de oro, con diez y nueve piezas, en la de enmedio un rubí con cuatro esmeraldas chiquitas alrededor, y además, con cuatro esmeraldas y veinte perlas, que costó 120.000 maravedís.

(1) El Virrey del Perú, D. Antonio de Mendoza (21 julio 1552), estaba casado con D.^a Catalina de Vergas, hermana del Obispo. Salazar passim.

Unos vicos de oro con treinta y cinco perlas redondas que costaron 10.500 maravedís.

Cincuenta botones de oro, veinte y cinco con diamantes y los otros con rubíes, que le costaron 400 ducados. Otros cincuenta turcos de oro, que costaron 32.366 maravedís. Otros cien botones grandes con tres perlas cada uno, y sesenta y cinco de plata.

Treinta piezas de oro, diez de rubíes y diez de diamantes y en cada una cuatro perlas alrededor, su valor 65.762 maravedís.

Una cadena de plata acendrada cuyo precio fué 3.869 maravedís.

Una medalla de oro con una figura de mujer con los pechos de perla, con orla de rubíes y esmeraldas, que costó 9.520 maravedís.

Una cruz de oro compuesta de trece piezas, guarnecida de diamantes, rubíes y siete perlas gruesas que valía trescientos ducados.

Unas arracadas de oro y cristal a manera de navecillas, que costaron 2.290 maravedís.

Otras arracadas de oro, cada una con tres diamantes y una perla gruesa pinjante, cuyo precio fué 30.000 maravedís.

Una cabeza de víbora de oro esmaltada de verde con un bollox en la frente y una perla redonda colgada de la lengua, costó 3.750 maravedís.

Un conejo de perla en una cama de oro con cuatro cadénicas, que costó 9.000 maravedís.

Un papagayo con la cabeza y pies de oro, el cuerpo de perla esmaltado de verde, con tres perlas pequeñas, dos colgando de las alas y una de arriba, costó 7.750 maravedís.

Un meloncillo de oro con cuatro rubíes engastados y cinco perlas colgando.

Dos brazaletes de oro con cuatro diamantes, cuatro rubíes y ocho perlas, que costaron doscientos ducados.

Un collar de oro de veinte y dos piezas, la de enmedio con una esmeralda grande y cuatro rubíes alrededor, por pinjante una perla grande a manera de fuente con el pie de oro. Y guarnecido con veinte y dos perlas gruesas, cuatro rubíes, cuatro esmeraldas y dos diamantes, costó 159.165 maravedís.

Una poma de oro a manera de jarra llena de ámbar, con tres cadenillas, costó 20.995 maravedís.

Cuarenta pares de puntas de cristal guarnecidas de oro y esmaltadas de azul, que costaron 126.012 maravedís.

Otros cuarenta pares de puntas de cristal que pesaron doscientos ocho castellanos y dos tomines.

Ochenta y cuatro botones de cristal costaron 27.132 maravedís.

Unos vicos de oro compuestos de treinta y dos piezas con diez y seis rubíes y diez y seis diamantes, costaron 45.000 maravedís.

Una cabeza de marta de oro de martillo, esmaltada de negro con tres diamantes, tres rubíes y seis perlas gruesas, cuyo coste fué 52.500 maravedís.

Cuarenta pares de puntas de oro de martillo llanas para perlas. Otras dos puntas de lo mismo con diez y siete perlas.

Una imagen de San Francisco, de oro de martillo, orlada de tres rubíes y tres perlas gruesas, cuyo coste fué de 27.697 maravedís.

Ocho sortijas, dos de esmeraldas, dos de diamantes y cuatro de rubíes.

Treinta y seis piezas con cadenillas para aderezo de gorras. Otras cincuenta de oro, pequeñas, con perlas para lo mismo. Y otras diez con cinco perlas cada una. Una medalla de oro con un camafeo. Una argolla y un cordón de cristal.

Las piezas de plata fueron muchas y valiosas: Dos fuentes doradas labradas a la romana y otra grande, también dorada, con el escudo de sus armas.

Doce platos medianos, cuarenta y ocho pequeños, treinta y cuatro escudillas de bocado y dos de orejas. Tres candeleros grandes de plata, dorados los bordes, y otros ocho, sin ese detalle.

Ocho jarros de plata, uno de ellos labrado a la romana. Dos vasos grandes y dos pequeños y otro labrado a la romana. Dos tazas doradas, y tres más sin dorar. Dos saleros con sus tapadores. Otro de torrecilla dorado.

Dos cucharones, uno con dos asas y otro dorado. Una cuchara dorada y diez y ocho sin dorar.

Cuatro garrafas. Un salero dorado con tres serafines alrede-

dor y otro de torrecilla. Dos salpimenteros con sus tapadores y dos saleros dorados con cuatro pies cada uno. Un dernegal de plata labrado y dos frascos con sus tapadores y cadenillas.

Un confitero con tapador y una olla con su sobrecopa. Una copa imperial dorada con nueve medallones en la sobrecopa.

Ocho tazas doradas, una con puntas de diamantes, otra alemana y dos con sobrecopa, también dorada y otra labrada.

Un aguamanil labrado a la romana, un overo, un naranjero y un salero dorado de tres piezas.

Un vaso de la Magdalena con sobrecopa y seis cuchillos con cabos de plata. Todos los objetos mencionados pesaron 376 marcos, una onza y dos ochavas y media.

Un cofre de plata cuyo peso era veinte marcos y su valor, 49.486 maravedís.

Un sillón de plata con tablas de guarnición de Milán, que valía 173.666 maravedís.

Además se incluían: Un acetre con su hisopo, una bacinica y escupidor, una bacía de barbero, una jeringa, dos almarrajas para rociar, un escalfador, un espejo, dos pomos, un brasero, una piña de plata con cabo de oro, y doce brinquiños, todo de plata.

Las ropas de vestido y preseas eran tan numerosas como ricas y comprendían: Una delantera de oro escarchado con su cuera y mangas de lo mismo.

Otra de plata escarchado con su cuera y mangas y dos docenas de escofrones de oro y plata.

Una saya de terciopelo negro bordada de canutillo de oro y plata, con su cuerpo bajo y unas mangas de plata enteras, bordadas de lo mismo, aforradas en tela de oro y otras mangas de oro acuchilladas.

Una saya de brocado morado de tres altos, sin ninguna guarnición, aforrada en tafetán morado.

Una saya de raso blanco raspado con guarnición de terciopelo blanco, recamado encima de entorchadillo de seda blanca con su cuera y cuerpo bajo.

Una saya de raso amarillo guarnecida de terciopelo amarillo con su cuera y manga redonda, aforrada en bocací.

Una cota de tela de plata con una cortadura de tela de oro

carmesí sobre terciopelo de lo mismo, con un torzal de plata alrededor de aquélla.

Otra cota de raso, también carmesí, recamada de entorchadillo de plata sobre terciopelo carmesí con sus cuerpos bajos, aforrada en bocací.

Otra cota de terciopelo amarillo con guarnición de lo mismo, pasadillas de raso blanco y flequillo de seda amarilla con sus cuerpos bajos.

Otra de raso blanco y guarnición de terciopelo del mismo color.

Una cota de raso con tres tiras de oro, tirado con pestañas de raso encarnado con sus cuerpos bajos, aforrada en bocací.

Una basquiña de brocado morado de tres altos con un gandujado de terciopelo morado y cordoncillo de oro, aforrada en tafetán morado.

Una basquiña gironada con dos cueras y dos pares de mangas con tres flequillos de plata y seda verde.

Otra de terciopelo verde con guarnición de pinos de oro, recamados con sus cuerpos bajos.

Basquiñas, además, se mencionan: de terciopelo azul con tres tiras de tela de oro carmesí y flecos de plata y seda blanca, de terciopelo morado guarnecida de lo mismo, de raso blanco y gandujados de raso blanco y carmesí, de grana con tira ancha de tela de oro y dos ribetes de felpa blanca, con cuerpos bajos de lo mismo.

Siguen nuevas ropas y telas: de telilla de oro parda con pasamano de plata, de terciopelo marlotada de franjuelas de plata, de terciopelo negro con pasamanos y alamares de oro, de terciopelo verde con el mismo adorno, de raso negro aforrada en felpa carmesí, de damasco carmesí guarnecida de terciopelo de ese color, de tafetán blanco y terciopelo blanco guarnecida, un forro de ropa de felpa carmesí, un manteo de damasco turquesado con tela de oro y gandujados de terciopelo azul y plata. Uno grana con guarnición de terciopelo carmesí y raso blanco y entorchadillos de seda blanca, dos manteos de camino, uno de terciopelo negro bordado de oro con forro de raso blanco y otro de grana guarnecido de terciopelo carmesí. Jubones, los había de raso blanco bordado de oro, de raso encarnado con cadenillas y torzales de

plata, de terciopelo blanco, guarnecido de oro, de telilla de oro carmesí, de damasco amarillo y berdugado de terciopelo igual, de raso negro respuntado de seda blanca. Un sayo y capa de terciopelo morado guarnecido de plata, con forro de tela de oro, otro de raso negro forrado de raso amarillo, un jubón y calzas también morados recamados de plata y otro de terciopelo amarillo. Un capote francés de terciopelo negro guarnecido de oro, un sayo y capote de terciopelo negro con pasamanos y gandujados de oro, forrados de raso amarillo, con calzas y jubón de lo mismo. Un sayo y capa de refino forrado de terciopelo negro, una ropilla de terciopelo negro forrada de raso negro, otra con forro de felpa parda. Una ropa de damasco carmesí forrada con martas, otra larga de terciopelo y felpa negra y, además, otra de raso negro forrada de raso pardo, una capa y sayo de arbín y otra capa de raja forrada de felpa negra. Una maleta de terciopelo negro.

Los muebles no cedían en importancia, siendo los más suntuosos las camas y los aderezos para su adorno: Una cama grande con las armas reales, de tela de oro y terciopelo carmesí y raso blanco bordada de cordoncillo de oro y seda con su cielo y goteras, un aderezo de brocado para cama, de verde, colorado y blanco, con apañaduras de tela de oro. Otra cama grande de red labrada, con tres paños y corredizas de tafetán, otra de campo, grande, de tela de oro y plata rica con cabecera, lado y cielo, goteras y paño y las corredizas de tela de oro a dos haces. Una de campo, grande, terciopelo verde con las corredizas de damasco verde, con mangas, goteras y apañaduras de tela de oro; cuatro más de damasco y terciopelo carmesí, una, de damasco negro y azul, dos, y de damasco encarnado. Una cama de campo, grande, de Holanda y dos pabellones para cama pequeña, de damasco carmesí guarnecido de terciopelo y de damasco azul con flecos de oro.

Los aderezos de salas y tapicerías eran: Para la sala cuadrada de terciopelo y damasco azul y de terciopelo verde y damasco anaranjado. 405 anas de tapicería con ocho paños y tres antepuertas de la Historia de Moisés de seis anas de caída, otros catorce paños de figuras con una antepuerta algo traídos. Treinta y siete paños, chicos y grandes de terciopelo de tripa barcadillo con cenefas de terciopelo verde tripa con escudos de armas. 11 paños de

verdura de lampazo que son entresuelos. 30 paños de guadamecés colorados con cenefas de oro. 13 arambeles guarnecidos de terciopelo de tripa colorado. 10 paños grandes de telilla de seda vareados, guarnecidos con tiras de terciopelo de tripa verde. Tres doselles, uno de altibajo carmesí y los otros dos, de terciopelo. 25 almohadas de brocado, terciopelo y damasco. Una pieza de terciopelo amarillo rico. 30 tiras labradas de seda azul y de seda azul y amarilla. Dos piezas de telilla de seda vareadas. 21 sobremesas de damasco con apañaduras de terciopelo, unas de damasco azul, de altibajo y de arambel. Nueve alfombras de seda turcas y veinte grandes y pequeñas de Alcaraz.

Comprendió también otros objetos como, seis camas de madera, tres doradas y una guarnecida. Una mesa de ébano, otras nueve de nogal. Cuatro arquillas de taracea y 400 vigas de Cuenca, con las portadas, chimeneas y mármoles que tenía en las casas de D. Fadrique de Vargas. Un carro con su aderezo y cuatro acémilas. Cincuenta colchones de Holanda y lienzo grandes y pequeños y cincuenta pares de sábanas de lo mismo y otras tantas frazadas blancas y coloradas, grandes y pequeñas, y doce cabeceras de almohadas de cama de traveseros y labradas.

El adorno de capilla que también incluía en la donación filial se componía de ; Un aderezo de plata en que había cruz, candeleros, campanilla, cáliz, hostiario y vinajera, un doselito de tela de oro con ribetes de terciopelo negro, un paño de devoción con Cristo, San Juan y la Magdalena, otro con el Descendimiento de la Cruz, broslado con apañaduras de brocado de tres altos, otro paño de los Reyes, de tapicería de seda, un paño de tapicería de lana y seda de la Asunción y unos paños para aderezo de terciopelo amarillo guarnecido de terciopelo verde.

También había un completo arsenal de armas y pertrechos, a saber: cinco cueras de malla, varias cotas jazerinas, un sombrero de acero, unas mangas de malla de jarazán guarnecidas de raso, unos mandiletes, nueve ballestas. Cien coseletes de infantería negros. Cien picas y cien arcabuces negros con sus aderezos. Dos docenas de lanzones, partesanas y ocho rodelas.

Sólo se reservó el donante el usufructo de los bienes y el cuar-

to de sillería que salía de la capilla con el aposento sobre el claustro, para su hermana D.^a Leonor, durante la vida de ésta (1).

¿Quién fué la madre de D. Francisco de Carvajal, tronco de los Carvajales de Madrid? En el documento que insertamos en la nota no se la menciona como era natural. Pero cuando en 1612 ingresó en la Orden de Santiago, D. Alonso de Carvajal y Mendoza, hermano menor de la insigne poetisa, hubo que ventilar la cuestión ampliamente. Como el criterio nobiliario sufrió tanta adulteración en los últimos tiempos en que se aplicó, no estará de más recordar que la Orden de Santiago no exigía legitimidad y sólo la prueba de las líneas paterna y materna en el orden varonil, caprichosamente modificada después por mediación de cierto Embajador en Roma que reputó como éxito de su fracasada gestión, ese atentado a la historia y a la tradición nobiliaria.

Hecha merced de hábito de Santiago el del año indicado de 1612 a D. Alonso de Carvajal nieto del Obispo como hijo de don Francisco y de D.^a María de Mendoza, los informantes D. Manuel Francisco de Hinojosa y el Maestro Gonzalo de Peña, encontraron su tarea poco enojosa en cuanto a las calidades de las líneas paterna y materna que abonaron los testigos. Respecto a la abuela paterna, ignoraban la mayoría hasta su nombre, pero el Dr. Rojas, Fiscal del Consejo de Cruzada fué más explícito: «D. Francisco de Carvajal es hijo espurio del dicho D. Gutierre porque de más de ser cosa pública y notoria en esta villa y haber sido siempre havido y tenido por tal, sabe este testigo que sacó legitimación de S. M. porque la ha visto y leído (2), y que la dicha D.^a Magdalena de Mendoza, su madre, le puso pleito, porque la alimentase como tal su hijo y acudió a este testigo para que en él le ayudase y aunque este testigo no la quiso ayudar, la dijo que tenía justicia, porque aunque su hijo fuese espurio como lo era, la debía alimentos» (3). D. Gómez Dávila añadió que la madre de D. Francisco,

(1) V. el apéndice I.

(2) Aquí la legitimación cuyas cuartillas van a continuación.

(3) El pleito se falló por el Ldo. Salazar, el 12 de marzo de 1562, condenando a D. Francisco y apelada por ambas partes confirmó el Consejo la anterior por sentencia de 4 de septiembre, de que se expidió Ejecutoria el 22, refrendada por el Secretario de Cámara, Domingo de Zavalá. A. H. N. Sant. Exp. 1.652.

D.^a Magdalena fué hija de D. Luis de Mendoza, hermano del Conde de Castro que fué Deán de Toledo.

Vistas por el Consejo las pruebas el 4 de junio, se mandaron hacer nuevas diligencias dándose una minuciosa instrucción a los encargados de hacerla para aclarar los extremos relativos al Deán. En Toledo se hizo la averiguación pertinente empezando a practicarla el 13 de febrero de 1613. Declararon Gaspar Yáñez Tofiño, Canónigo; Blas Muñoz de Velasco, Secretario del Santo Oficio y el Dr. Salazar de Mendoza, entre otros. Por sus aseveraciones se puso en claro que el Deán se llamó D. Carlos de Mendoza, hijo del Conde de Castro, Ruy Díaz de Mendoza, que dejó una Capellanía a unas hijas o hermanas suyas para que después de ellas, pasase al Cabildo. También conocieron a D. Rodrigo de Mendoza, Canónigo de Toledo, Inquisidor de Llerena, Barcelona y Toledo, hijo suyo. En cambio de D.^a Magdalena nada sabían, D. Gabriel Suárez de Toledo, Canónigo y Presidente del consejo del Arzobispo dijo lo mismo. Antonio Gracián, clérigo, presbítero, conoció y trató a D.^a Magdalena en Madrid, al barrio de la Merced. Compareció D.^a María de Salazar, natural de Madrid y vecina de Toledo, quien hizo interesantes manifestaciones: Tuvo el Deán diferentes hijos en diversas mujeres y de los que tenía particular noticia eran: D. Rodrigo y otras dos monjas en Astudillo, habidas en Marta de Biedma, natural de Toledo a cuya hermana, Catalina de las Heras trató mucho. También tomaron declaración a Agustina de Párraga hija de Isabel Ramírez de Párraga y Biedma, prima hermana de Marta de Biedma y oyó decir a D. Rodrigo de Mendoza «que su padre el dicho Deán avia tenido otros muchos hijos e hijas en diferentes personas y amores aquí y en Alcalá y que algunas veces solía contar que tenía veinte y dos hermanos y hermanas, hijos e hijas del dicho Deán su padre y de diferentes madres». Mencía de Quirós sobrina de Marta de Biedma, conoció a D. Rodrigo de Mendoza, pero no a los demás. Harto interesante para omitirlo es el testimonio de D.^a Mariana de Mendoza, monja profesada en el Convento de San Pablo de Toledo de la Orden Jerónima, hija del Canónigo D. Rodrigo de Mendoza, Inquisidor de Toledo y de María de Guevara: «que el dicho su abuelo tuvo muchos hijos e hijas en diferentes madres y en diferentes partes, de entre

ellos a D.^a Juliana, D.^a Isabel y D.^a Juana, monjas en Astudillo que fueron hermanas de su padre, hijas del Deán y de Marta de Biedma. Además tuvo a D.^a Cecilia de Mendoza, con quien se crió la declarante en Valladolid, que casó con D. Bernardo de Granada, patrón del Convento de Prado de los Infantes, pero no sabía el nombre de la madre, a quien suponía de Alcalá. Tuvo también a Fray Tomás de Mendoza, fraile dominico y otro mínimo que creía se llamaba Fray Sebastián y a D. Luis de Mendoza, casado en Ubeda con una hermana de D.^a Catalina Velázquez, mujer de D. Pedro de Mendoza. Los cuales fueron habidos en persona distinta, que el padre de la testigo, así como D.^a María de Mendoza casada en Alcalá con el Dr. León. Respecto a D.^a Magdalena, la conoció en Valladolid en casa de su tía, pero no era hija ni sobrina del Deán, sino nieta y como sobrina la trataba D.^a Cecilia y entendió siempre que era hija de uno de los hermanos de su padre. Y como tal, su sobrina sabía que estuvieron muy sentidos y enojados por la correspondencia y trato que tuvo D.^a Magdalena con el Obispo de Plasencia, D. Gutierre de Carvajal». D.^a Antonia Guillamas de Mendoza, monja profesa en Santa Clara de Madrid, hija de D.^a María de Mendoza y del Dr. León Guillamas y nieta del Deán declaró: «que conoció a D.^a Magdalena que estuvo a verla haría treinta y tres años y le dijo era su tía, hermana de su madre y la visitó vestida en traje de casada.»

El padre, pues, de D.^a Magdalena, fué D. Carlos de Mendoza hijo del Conde de Castrogeriz, Ruy Díaz de Mendoza y de doña Juana de Robledo, que otorgó su testamento en Toledo ante Juan Sánchez Montesino, el 6 de diciembre de 1529, y se mandó enterrar en Alcalá en la Iglesia de San Justo y Pastor. En él no hacía declaración alguna de sus hijos y sólo dejaba algunas cantidades para personas con quienes tenía obligación.

Doña Magdalena a quien alaban los testigos por su hermosura, se desposó en 1543 y otorgó su futuro esposo escritura de tres mil ducados recibidos de D.^a Catalina de Mendoza y D. Juan de Córdoba, que aparecen como sus padres en Valladolid el 12 de septiembre ante Simón de Cabezón. Era D. Luis de Toledo Pimentel, hijo del Comendador Mayor D. Fernando de Toledo, señor de las Villorias segundo de la Casa de Alba, y de su segunda

mujer D.^a Aldonza Pimentel. Después del desposorio marchó al Perú al lado del Virrey D. Francisco de Toledo, que le dió una encomienda de Indios en el Cuzco. Como se prolongaba su ausencia fué obligado por cédula de S. M. a venir a España y D.^a Elena de Vargas que asistió en su casa, declaró que volvió de las Indias y murió en Madrid, donde hizo testamento ante Gaspar Testa, el 9 de mayo de 1583. El 1.^o de junio ante el mismo escribano, otorgó poder su viuda para cobrar lo que le debían en Indias a su marido, como heredera y albacea suya. Vivió D.^a Magdalena de Mendoza sus últimos días, amparada con un nombre ilustre, de los más autorizados de la nobleza, compensada así de la ingratitud filial patente en su testamento, pues no hace mención de su hijo, según puede comprobarse a continuación:

«In Dey nomine Amen. Sepan quantos la presente escritura de testamento última y postrimera voluntad y disposicion vieren y oyeren como yo Doña Magdalena de Mendoça muger que fuy de don Luis de Toledo Pimentel difunto, que aya gloria estante y residente en esta villa de Madrid y Corte de su Mag.^a estando enferma en la cama de la enfermedad que Dios nro Señor fue seruido de darme pero en mi buen seso y juicio natural conociendo lo que veo y entendiendo lo que me dicen creyendo como firmemente creo en la Santisima trinidad padre hijo y espiritu Santo tres personas y un solo Dios verdadero, que vive y reyna por siempre sin fin. Y en todo aquello que tiene cree y confiesa la madre Santa Yglesia de Roma. = Otorgo y conozco por esta presente carta que ago y ordeno este mi testam^o y postrimera voluntad a seruido de Dios nro Señor y de su vendita madre nra Señora Santa Maria a quien he tenido y tengo por mi señora y abogada y para vien de mi anima En la forma y manera siguiente:

Primeramente ofrezco mi anima a Dios nro Señor que la crio y con su preciosa sangre la redimio, y le suplico que por los meritos de su sagrada pasión perdone mis culpas y pecados y me haga participe de la gloria, y mando el cuerpo a la tierra de donde fue formado.

Yten mando, que quando la voluntad de Dios nro señor fue seruido de me llevar desta presente vida mi cuerpo sea sepultado en el m^o de S. san francisco Extramuros desta villa de Madrid

en la parte y lugar que pareciese a mis testamentarios y me lleuen a sepultar los clérigos y con la cruz de la Yglesia de Sant Andres mi parroquia y con la cofradia que pareciere a mis testamentarios y los niños de la dotrina y con seis achas que lleuen seis pobres el dia de mi entierro si fuere ora de misas se me diga una misa cantada y cinco misas reçadas y si fuere por la tarde me digan vigilia y letania como es costumbre Y otro dia siguiente me digan las dichas misas y se dé de mis vienes lo que es costumbre.

Yten mando que me digan la misa del alma en el dho monasterio de S^r san francisco y se dé la limosna que es costumbre.

Yten mando que digan por mi anima cinquenta misas reçadas, las veinte y cinco en el dicho monasterio de san francisco con sus responsos sobre mi sepultura, y las otras veinte y cinco en la dha Yglesia de Sant andres mi parroquia y se de la limosna acostumbrada.

Yten mando a las mandas forçosas a cada una ocho mrs vieniendo con ello y por ello las aparto de mis vienes.

Yten mando que se pague a la S^a Joana Riuera ciento e veinte reales que le deuo del alquiler de la casa en que viuo que es suya.

Yten mando a la señora hermana de la dha Joana de Riuera cinquenta reales que le deuo que me los prestó.

Yten mando se paguen a Al^o Asenjo mercader seis ducados que le deuo de todas quantas rematadas de todas las mercaderias que ha sacado de su casa.

Yten mando que sobre lo q. se me quedo y resto debiendo en la ciudad de Çaragoça de los vienes de Joan de heredia S.^r de santa Croche ya difunto, y los recaudos y papeles dello estan en poder del S.^r Miguel de Torrellas Cauallero vecino de la ciudad de Çaragoça. mando que se cobre y cobrado se entregue al licenciado Bartolome de la Hera para que el lo distribuya e gaste en pagar mis criados e hazer bien por mi anima a quien dexo por mi heredero y descargar mi anima y conciencia como yo lo tengo con el comunicado.

Yten mando que cobre del concexo de la uilla de Gaibiel que es en el Reyno de Valencia todo lo que se me deue de lo corrido de nueue años a raçon de a ciento y veinte y cinco ducados por año de renta en el dho concexo y v^os de la dha villa son obligados

a me pagar y los recaudos dello estan en poder de mosen palacio vecino de Valencia de quien se an de cobrar por que por horden del s.^r mosen gratuellas estante en esta corte se enbiaron los dhos recaudos al dho mosen palacio.

Yten declaro que de los cinquenta mill mrs que yo tengo de renta en cada un año por mi vida para mis alimentos situados sobre las alcaualas de la villa de Jaraizejo por executoria de su mag.^d librada por los señores de su muy alto consejo se me deuen dos terciose el uno que se cumplio en fin del mes de diciembre del año pasado de mill y quinientos y ochenta y cinco y el otro que se cumple y postrero de abril deste presente año de mill y quinientos y ochenta y seis. y para cobrar el primer tercio tengo dado poder a pedro garcia vecino desta villa el qual lo fue a cobrar e no lo cobro y dexo fecha execucion por ello agora quiero y mando y es mi voluntad que se cobren los dhos dos tercios enteramente y se acuda con ello al dho s.^r licenciado Vartolome de la hera para que lo gaste y distribuya en hacer bien por mi anima y pagar mis deudas y cumplir mi anima y testamento y encargo y ruego muy encarecidamente a don gutierre de carauajal cuyas son las dhas alcaualas de la dha villa de jaraizejo mande se paguen luego los dhos dos tercios de la dha renta pues con ello se acauan y no tendra ya más que pagar y es para cunplir mi anima y testamento y pagar mis criados por que yo no tengo otra cossa de que lo cunplir e esto se lo encargo ansi y a la vendición de dios.

Yten digo que el dho don Luis de toledo pimentel mi marido al tiempo de su fin y muerte me dexo por su heredera en todo lo que tenia y le pertenecia y dexo ansi en estos reinos como en los del piru como se contiene por el testamento que hiço que passo ante el presente escriuano. mando que se haga la diligencia que se pudiere hacer para que se cobre alguna cossa de lo quel dexo y tenia y de todo lo que se cobrare se entregue al dho licenciado Vartolome de la hera para que lo distribuya y gaste en hacer bien por mi anima y pagar mis criados que son Jaime Vibas y Joan de Oliuera a quien suplico al dho licenciado tenga mucha quenta con ellos y con hacellos merced.

Yten suplico al muy Ill.^o señor Don Rodrigo de Mendoça canonigo de toledo ynquisidor de Lerena mi tio me aga merced de

receuir en su seruicio a Jaime Viuas y a Joan de Oliuera mis criados por que yo les tengo mucho cargo por lo bien que me an cuidado y seruido e no tengo que dexarles por estar como estoy tan pobre.

Y para cumplir y executar este mi testamento y las mandas y legatos en el contenidos dexo y nonbro por mis albaceas testamentarios al Señor licenciado Vartolome de la hera a quien suplico lo aceté y cunpla mi anima y testamento y le doy poder cunplido para que entren y tomen mis vienes y los vendan en almoneda o fuera de ella como quisiere y por bien tubiere y aya y cobre todo lo que ansi se me deue de los dhos mis alimentos y todo lo demas como de suso esta dho y declarado dando su poder para lo hauer y cobrar y de todo ello cunpla mi testamento y pague lo que yo pareciere deuer y dé cartas de pago e finiquitos de lo que reciuiere y cobrare y haga de todo ello como de cosa suya propia por que yo confio de su mrd. que lo hara mejor que yo se lo suplico y con esto voy descansada, por que no tengo otra persona a quien poderlo encargar.

Y cunplido y pagado en el remanente que quedare de todos mis vienes dexo e instituyo y nonbro por mi universal heredera a mi anima para que el dicho señor licenciado Vartolome de la hera tome aya y cobre los dichos mis vienes y lo que se me deviere y de todo ello lo distribuya y gaste en hacer bien por mi anima y en pagar mis criados y deudas y en todo lo demas que le pareciere e fuere su voluntad y viere que conviene al descargo de mi conciencia a quien lo dexo y remito como yo con su merced lo tengo tratado y comunicado y para la cobrança de todo ello lo pueda dar y de sus poderes y recaudos sea vastante para que se pueda hauer y cobrar sin que se le pida ni demande otro recaudo alguno ni se le pueda pedir ni tomar cuenta de lo que el hiciere y hordenare.

Y reboco y anulo y doy por ninguno y de ningun valor y efeto todos otros qualesquier testamento o testamentos mandas e codicillos que antes deste aya fecho y otorgao que quiero que no valgan ni se cunplan saluo este testam^o que al presente ago y otorgo. El qual quiero que valga por mi testamento y sino por mi codicilio o por mi ultima y postrimera voluntad o en aquella via y forma que mexor a lugar. En firmeça de lo qual otorgue la pressente ante el scriuano publico y testigos infrascritos que fue fecha y otorgada en

la villa de Madrid a treynta dias del mes de abril año del Señor de mill y quinientos y ochenta y seis a.^s testigos llamados y rogados que fueron presentes a lo que dicho es geronimo bermudez e francisco cabrera. pero gil y Joan de herrera y Joan bautista gutierrez y Diego martinez de Segouia estante en esta corte. y la dicha doña Magdalena de Mendoça otorgante que yo el presente escriuano Doy fe que conozco. Dixo que no podia firmar por la grauedad de su enfermedad y rogo a tres de los dichos testigos lo firmen por ella. geronimo vermudez. joan de herrera. por test^o Diego martinez. pasó ante mi gaspar testa escriuano. = fecho sacado corregido y concertado fue este traslado de su original con el qual concuerda y va cierto y verdadero a que me refiero y fueron testigos a lo ver sacar corregir y concertar, simon lopez, alonso p.^z y pedro de luçuriaga estante en M.^d y del dho pedim^o y mandamiento lo fice sacar el dho dia. (sigue fé de erratas).—E Yo Fran^o Testa scriu^o del Rey nro Señor y del num^o y mayor del ayuntamiento desta v.^a de m.^d presente fuy. lo signe y firme.—En testimonio de verdad. = Fran^o Testa (signado y firmado)».

En una escritura de poder que otorgó en Madrid, Bartolomé de la Hera, hermano de Marta de Biedma, y por tanto, su tío, el 27 de septiembre de 1588 ante Pedro Gómez de Mendoza escribano real, entregó a Juan de Villegas los papeles relativos a los créditos de D.^a Magdalena contra la hacienda de su marido en Indias. No cumplió el apoderado su cometido a satisfacción, pues más tarde, declaraba no tener noticias su gestión, de que se hacían diligencias para reponerse de los gastos suplidos por la Hera en cumplimiento de la voluntad de D.^a Magdalena, y en sufragio de su alma.

Don Francisco de Carvajal y Mendoza, padre de la Venerable, debió nacer en Madrid hacia 1535 y fué casado con su deuda, D.^a María de Mendoza Pacheco, hija del Conde de Monteagudo, señor de Almazán, D. Juan Hurtado de Mendoza y D.^a Luisa Fajardo hija de los señores de Casarrubios, los cuales se casaron en 1527, pues la escritura de recibo de dote, se otorgó en Casarrubios ante Hernán López, el 13 de febreor de 1528. Fué D.^a María hermana del primer Marqués de Almazán, D. Francisco Hurtado de

Mendoza, Virrey de Navarra, Embajador en Alemania y Presidente del Consejo de las Ordenes. De él perdura la memoria en su villa soriana de Almazán, por el hermoso palacio que levantó, aún hoy en excelente estado de conservación gracias a la restauración que su moderno propietario el opulento D. Gregorio Cortazar, realizara aunque no con gran carácter, al adquirirlo a mediados del siglo XIX, cuando la decadencia y menoscabo de la Casa de Altamira en la que se refundió la raza de los Mendozas sorianos, Condes de Monteagudo y Marqueses de Almazán en el siglo XVII, por el enlace de la III.^a Marquesa, D.^a Antonia de Mendoza Portocarrero con D. Gaspar de Moscoso Sandoval, VI Conde de Altamira, muerto en 1672. Allí pasó su niñez D.^a Luisa de Carvajal y como el Marqués, su tío, fué dechado de virtudes, a su sombra se formó el recio temple de la Venerable y allí germinaron las virtudes en que floreció de modo admirable más tarde. Por eso cuando habla de su tío, D.^a Luisa, la reverencia y el amor con que siempre emplea la palabra, llamándole así por antonomasia, es del Marqués-Virrey de quien se trata y en modo alguno del Santo fundador de la Compañía de Jesús, como erróneamente supone el erudito extremeño su más reciente biógrafo, con quien no tenía parentesco alguno. Murió D. Francisco desempeñando el Corregimiento de León, el domingo 28 de enero de 1573, entre seis y siete de la mañana, habiendo otorgado su testamento el día diez y ocho ante Francisco de Robles y un codicilo el siguiente día. En él fundó un mayorazgo con Facultad de Felipe II, expedida el 12 de septiembre de 1568, y por no haberse publicado hasta ahora y ser importante para la biografía de su hija, lo insertamos en el apéndice. Se continuó la sucesión por su hijo mayor D. Alonso, que fué según hemos visto, Caballero de Santiago, cuyas pruebas se aprobaron el 26 de febrero de 1613, para cuando S. M. fuera servido pedir dispensa a Roma, por lo que tocaba a su padre, que fué hijo de clérigo, el Obispo D. Gutierre de Carvajal y habiendo S. M. accedido a la propueta se presentó Breve del Papa y el 29 de mayo se le dieron los despachos necesarios (1). Fué su mujer D.^a Beatriz de

(1) A. H. N. Ordenes Militares, Santiago exp. 1.652. Los informantes fueron: D. Manuel Francisco de Hinojosa y Montalvo y el Maestro Gonzalo de Peña y Carrillo.

Sotomayor, hija del Ldo. José del Castillo, Alcalde de Corte de Sevilla y de D.^a Mariana de Sotomayor. Pertenecía al linaje de los González de Madrid que tenían una capellanía en S. Salvador y figuraban entre los hijosdalgos desde 1499. Poseían un mayorazgo fundado por Diego del Castillo, hermano del padre de D.^a Beatriz, el 17 de diciembre de 1566, ante Juan Bautista, compuesto de una casa en la calle que baja de la Cárcel de Corte a la Concepción Jerónima, haciendo esquina a esta última; del cual fué última poseedora D.^a Mariana del Castillo Sotomayor, casada con D. Lorenzo Ladrón de Guevara, Caballero de Santiago, señor de Paradilla (1). Fué su hijo y sucesor D. Francisco de Carvajal y Mendoza, que sirvió de paje a Felipe III, durante diez años, hallándose en la jornada de las entregas de Francia, como llamaron los contemporáneos al viaje de la Infanta D.^a Ana Mauricia, para su casamiento con Luis XIII. Sentó luego plaza de soldado el 1.^o de marzo de 1622, en la Armada del mar Océano, embarcando en la Capitana de D. Fadrique de Toledo y tomó parte en las expediciones al canal de Inglaterra y a la bahía de Santos en la Compañía de D. Diego Ramírez de Haro, siendo uno de los seis supervivientes que quedaron de los cincuenta que tomaron parte en la salida del cuartel de San Benito, como atestiguaron Tomás de Ibbio Calderón y D. Pedro de Verástegui (2), fué nombrado Capitán de Infantería Española el 26 de noviembre de 1625. Sirvió luego los puestos de Administrador General de los Servicios de Millones de Jaén, Salamanca y Murcia y, por último, el de Rentas Reales de Jerez de la Frontera, donde le sorprendió la muerte en el año 1664. Continuó su hijo la carrera administrativa del padre. Nació D. Francisco de Carvajal en Madrid, el 17 de julio de 1603, bautizado en la parroquia de S. Pedro (3), y tuvo a su cargo la administración de las Salinas y Alfolies de la sal del Principado de Asturias y la Administración de los Reales servicios de Millones y del uno por ciento de Antequera, fué Gentilhombre de la Boca de Felipe IV y desempeñando el cargo en Antequera murió allí de repente. Fué Caballero del hábito de Calatrava y previa dispensa de bastardía

(1) A. H. N. Cons. Leg.^o 36.373, núm. 2.

(2) Certificaciones de 11 diciembre 1626 y 9 de febrero 1644.

(3) A. H. N. Santiago, Exp. 1.648.

de su varonía se aprobaron por el Consejo sus pruebas, el 11 de enero de 1623 (1). Vivió en Madrid en la Carrera de San Jerónimo, y casó en la parroquia de San Sebastián, el 4 de octubre de 1623, con D.^o María de Paz, cuyos hermanos fueron D. Alonso y D. Francisco de Paz, Caballeros del Hábito de Santiago y todos hijos de D. Alonso Antonio de Paz y de D.^a Juana del Corral y Pascual. Eran los Paz vecinos de Sevilla y de allí vino a la Corte como contador de la Contaduría Mayor, D. Alonso, que fué también Consejero de S. M. cuyos puestos desempeñaba al otorgar testamento el 2 de junio de 1634, ante Alejo Martínez Salido, su suegro el Sr. Juan Pascual y González de Medina, fué Tesorero General, del Consejo de Hacienda y Caballero de Santiago. El hermano mayor de D.^a María fué Caballerizo de los cuatro de S. M., Procurador de Cortes de Salamanca y Strático de Mesina. D. Alonso Antonio de Carvajal nació en Madrid y fué bautizado en San Sebastián, el 21 de julio de 1628, tuvo como su padre el cargo de Gentilhombre de la Boca de Felipe IV y casó en S. Martín el 17 de noviembre de 1645 con D.^a Ana Francisca del Castillo Sotomayor, que había sido bautizada en Alcalá el 21 de noviembre de 1628, hija de D. Juan del Castillo Sotomayor que hizo testamento en Madrid el 4 de agosto de 1640, ante Baltasar Martínez Criado y de D.^a Jerónima de Monzón, que pasó a segundas nupcias con el padre de su yerno, según consignó en el testamento que hizo en Madrid ante Antonio Hidalgo Ortiz, el 7 de julio de 1656. Viuda de D. Alonso otorgó testamento cerrado ante Pedro Vázquez, escribano real, el 21 de julio de 1675, habiendo tenido tres hijas y un hijo que se llamó en el bautizo celebrado el 1.^o de febrero de 1664, en San Martín de Madrid, Diego y fué como sus antepasados, Caballero de Santiago por merced de 20 de julio de 1691, fueron aprobadas por el Consejo el 20 de octubre y se le despachó título de Caballero el 27 de este mes (2). Sirvió de paje de guión a Carlos II y casó en Medina del Campo con D.^a María Lisón de Tejada y Enríquez, hermana de D. Juan Antonio Lisón de Tejada, Caballero de Santiago, cuyos padres fueron D. Juan Francisco Lisón de Tejada y D.^a Isabel Enriquez Alderete.

(1) A. H. N. Cal. Exp. 12.477.

(2) A. H. N. Lib. 141 c. de Santiago, folio 183.

La descendencia varonil se continuó por D. Nicolás de Carvajal y Mendoza que vivió en Tordesillas y celebró tres matrimonios: 1) Con D.^a María Guadalupe Daza Maldonado, hija del Caballero de Calatrava, D. Manuel José Daza Maldonado, Patrono del Colegio de Lugo en la Universidad de Alcalá que fundó su tío el Obispo D. Fernando de Vellosillo, hijo ilustre de Ayllón, y de D.^a María Antonia de Urieda, vecinos de Ayllón que murió en Tordesillas el 15 de diciembre de 1727; 2) Con D.^a Rosa Pimentel Velázquez del Puerco el 5 de marzo de 1731, hija de D. José Pimentel y de D.^a Ana Velázquez del Puerco, vecinos de la villa de Yscar, la cual murió el 24 de marzo de 1737; 3) Con D.^a Felipa Teijeiro Flórez Osorio, que era viuda de D. Manuel de Medina Chacón y murió el 16 de marzo de 1746. Vivió D. Nicolás, viudo por tercera vez, hasta el 3 de marzo de 1751 que fué a descansar junto a sus dos últimas mujeres en la Capilla de la Soledad, propia de su linaje en la Parroquial de Santa María de Tordesillas, habiendo dejado sucesión de su primera mujer a D. Manuel Antonio de Carvajal Mendoza y Daza, nacido allí el 17 de junio de 1724, cuya vida duró hasta el 2 de febrero de 1754, que no tuvo sucesión de D.^a Bernardina Reguilón; le sobrevivió mucho su hermano mayor D. Julián de Carvajal que nació el 16 de febrero de 1721, fué poseedor del mayorazgo de su casa y casó dos veces, la primera con D.^a Josefa de Medina Chacón, hija del primer matrimonio de su madrastra, la cual murió el 13 de agosto de 1781, y su viudo pasó a nuevas nupcias el 22 de noviembre de 1781 con D.^a Ana María Duque Tavares. Falleció el último descendiente de los Carvajales madrileños el 5 de marzo de 1795, sin sucesión alguna de sus dos matrimonios (1).

Este capítulo inédito de la historia genealógica española, importante por la índole personal de los que comprende, ha servido para poner de relieve aspectos de la vida del pasado cuyo enjuiciamiento se presta a encontradas y varias opiniones. La gravedad de la causa origen del linaje, hubiera tenido a más de un espíritu escrupuloso, de esos que estiman debe ser la vida un trasunto del

(1) Parroquia de Santa María de Tordesillas, Lib. 5 de matrimonios, folios 158, 191, 261; Lib. III de matrimonios, folios 143, 182; y Lib. IV, f.º 191. Difuntos, Lib. III, folios 54, 116, 138, 160, 205, 224.

Flos Sanctorum. Sin reparar en la gran elocuencia que encierran esos abismos humanos en el plan providencial del mundo, en algunos casos, más ejemplares que las sublimidades de la perfección. Bastaría para comprenderlo así, el ejemplo del Barón Pastor en su magistral «Historia de los Papas». Pero esas mismas caídas encierran enseñanzas de conducta que ponen de manifiesto la gran diferencia entre unos tiempos y otros, en cuya distinción está la concordancia del criterio histórico. Sujetos todos a las apetencias de la arcilla vil de que fuimos formados, los pasados animados de su ardiente fe tenían el valor de la confesión que hace eficaz el propósito y purifica la conducta, mientras que hoy, ante los embates del escepticismo enervador, el propósito se malogra porque la fe no lo vigoriza, haciendo patente entonces y ahora lo flaco y deleznable de esta humanidad rebelde e indomable, a los principios eternos que deben informarla.

EL MARQUES DEL SALTILLO

La Parroquia de Mondéjar; sus retablos y el del convento de Almonacid de Zorita

Saliendo de Madrid por la carretera de Valencia y luego de cruzar Arganda hasta dar vista a Tielmes, se remonta el curso del Tajuña por Carabaña, Orusco y Ambite para torcer a la derecha y encontrar al fin de una cuesta de moderada pendiente, la noble villa de Mondéjar señoreada por la oscura mole de su insigne iglesia parroquial. El camino abunda en bellas perspectivas, de modo que los setenta y tantos kilómetros que tiene de recorrido se pasan sin sentir; menos grato es el paseo por Alcalá de Henares, Villalbilla y Corpa, aunque ya en los límites de la provincia de Guadalajara, bien se vaya por La Olmeda de la Cebolla o por Pezuela de las Torres para descender al valle del Tajuña, el campo se adorna para recibir al viajero anunciándole la variedad infinita y la belleza frecuente de los vecinos campos alcarreños.

Extiéndese el caserío de la villa marquesal de Mondéjar en un declive del terreno, sin que ofrezca al visitante otros atractivos que el de su iglesia, las ruinas del cercano monasterio franciscano bajo la advocación de San Antonio (declaradas Monumento Nacional) y la ermita de San Sebastián en cuya cripta hay oscuras galerías con profundos nichos donde se albergan más de setenta efigies de yeso pintado, constitutivas de numerosos «Pasos» de Semana Santa, denominados por el vulgo, «los judíos». El fuerte castillo que antaño defendiera a la villa fué como otros muchos mandados demoler por los Reyes Católicos, en su loable afán de minar el poderío de la nobleza ambiciosa y levantisca; la casa-palacio que los marqueses de Mondéjar comenzaron a construir

cercana a la iglesia no se terminó tan suntuosa como comenzara, y sólo la portada indica lo que hubiera sido la mansión señorial si sus dueños, enervados por las delicias de la Alhambra granadina, no se hubiesen desentendido un tanto de su marquesado alcarreño; quedan restos de la muralla que en el siglo XV encerró a la villa y entre las casas apenas si alguna denota que fué mansión de hidalgos, por el escudo de la sobrepuerta o las típicas rejas de hierro forjado guardadoras de rasgadas ventanas.

La historia de Mondejar es interesante, así como la de alguno de sus señores, pero el carácter de este trabajo no consiente entretenerse con ella y he de limitarme a procurar brevísimas noticias que sirvan para ambientar el cuadro que trato de describir. El nombre del pueblo trasciende a árabe, pero los autores no se han puesto de acuerdo respecto a su significado; según unos, es corrupción de *mudejar* e indicaría así que el núcleo originario de la villa formáronlo aquellos moros sometidos cuando la reconquista, que con el apelativo de mudéjares quedáronse en el país atraídos por su fertilidad, conservando su religión y amparados por las leyes; según otros, el nombre viene de Monte de Jaras por las muchas existentes en aquellos contornos y esculpidas como emblema en el escudo del lugar; pero esta teoría defendida principalmente a fines del siglo XVII por el marqués de Mondéjar, don Gaspar Ibáñez de Segovia en la Historia de su Casa que se conserva manuscrita (1), tiene dos razones en contra; la de que en los montes vecinos predominaron con mucho las encinas, y la que son varias encinas de gruesos troncos las que figuran en el blasón de Mondéjar...

Que ya tenía importancia la villa en tiempo de Sancho IV el Bravo, lo demuestra el que éste la concediera un mercado los jueves; en 1295, Fernando IV el Emplazado, confirmó a su merino mayor, Fernán Ruiz de Biedma la merced de Mondéjar que le hiciera su padre, y de esta familia pasó al famoso D. Alonso Fernández Coronel señor de Aguilar, Burguillos y Torija, pues la llevó en dote su esposa, Doña Elvira Alfonso de Biedma; ajusticiado D. Alonso por orden de Pedro el Cruel y confiscados sus

(1) En tres tomos, en la Academia de la Historia.

bienes, el monarca dió Mondéjar a la infantita Doña Beatriz, nacida de su coima Doña María de Padilla. Fué más tarde villa del infante D. Sancho conde de Alburquerque y luego de su hija Doña Leonor, que casó con D. Fernando el de Antequera, regente de Castilla y más tarde, rey de Aragón. De la reina aragonesa obtuvo a Mondéjar por donación un caballero toledano llamado Juan Carrillo, cuya hija Juana se casó con D. Pedro Lasso de la Vega, señor de Valfermoso e hijo del célebre D. Iñigo primer marqués de Santillana; fué entonces cuando Mondéjar pasó a la poderosa familia de los Mendozas. Muerto D. Pedro Lasso, heredó aquel pueblo su hija Doña Marina, casada con su primo el segundo conde Tendilla, quien al morir la esposa hubo de litigar con su cuñada que pretendía el recobro de Mondéjar por ser pueblo de vínculo; entonces, para evitar disturbios, los Reyes Católicos hicieron demoler el castillo, y como los tribunales negaron su derecho al de Tendilla aunque el pueblo estaba a su favor, los monarcas con objeto de aquietar los ánimos y mostrar a aquel magnate su aprecio, compraron la villa de Mondéjar a su legítima poseedora y en los primeros días de 1487 estando el de Tendilla como embajador en Roma, otorgaron una escritura acreditativa de que le vendían Mondéjar y su señorío por doce cuentos de maravedís, cortando así toda posibilidad de nuevos pleitos. En 1512, Fernando el Católico y su hija la reina Doña Juana, erigieron Mondéjar en marquesado, y desde entonces, aquella rama de los Mendozas prefirió este título al de Condes de Tendilla, que quedó para los primogénitos de la Casa en virtud de cédula otorgada por Carlos V, en 1541.

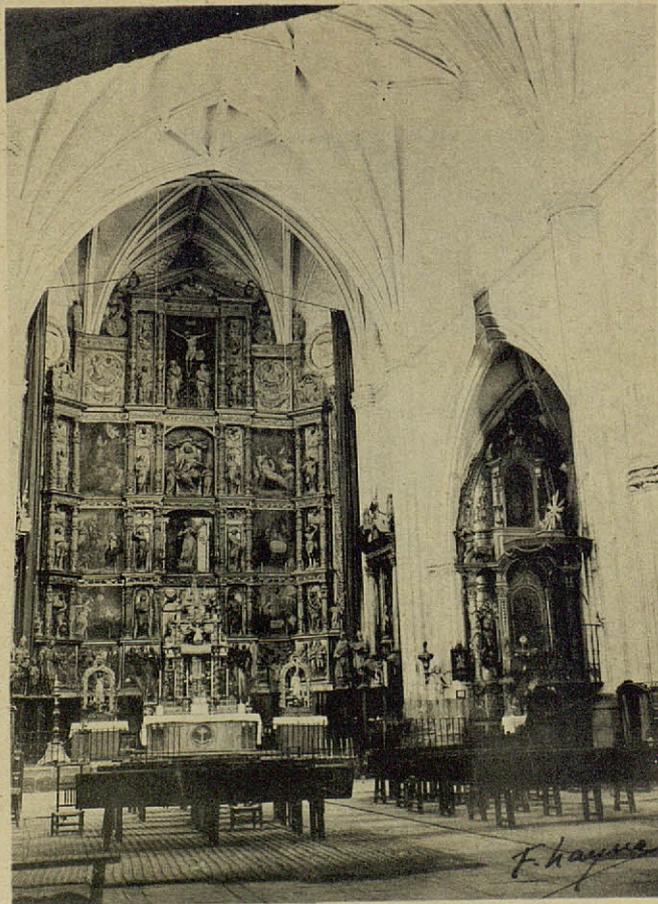
Aunque como alcaides perpetuos de la Alhambra tuvieron los marqueses de Mondéjar su residencia habitual en Granada, no por eso olvidaron la villa de su título como prueban las fundaciones piadosas y grandes caudales gastados en la erección de su iglesia parroquial; algunos pasaron en Mondéjar los últimos años de su vida; D. Luis Hurtado de Mendoza, segundo marqués, allí falleció en 1566, a los setenta y ocho de edad, cuando la parroquia estaba concluida, y ya lucía en la capilla mayor el soberbio retablo que es su más preciada joya; también en Mondéjar murió el tercer marqués de este título a consecuencia de una enfermedad que

la ciencia no acertó a combatir; en su casa-palacio de Mondéjar pasó a mejor vida el marqués D. Gaspar de Mendoza Ibáñez de Segovia, historiador de su Casa, el 1.º de septiembre de 1708, a consecuencia de una apoplejía, así como el marqués D. Nicolás Luis Iñigo, en 1742, y ya muy viejo el teniente general, marqués de Mondéjar, Agrópoli y Valfermoso, D. Marcos Ignacio López de Mendoza, en septiembre de 1779 (1).

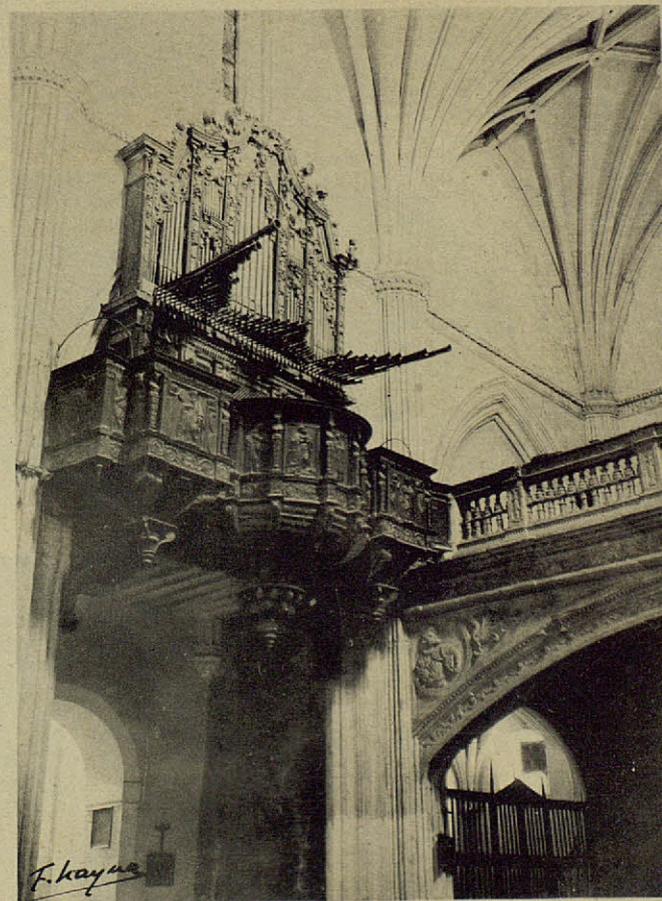
Descripción de la parroquia de Mondéjar

Dominando a la plaza por el Sur, la enorme masa de la iglesia de Mondéjar dedicada a la Magdalena, más asombro causa en el visitante por grande, que por lo bella. En efecto, los ennegrecidos muros lisos sólo están interrumpidos por altas ventanas de ojiva apenas perceptible y los contrafuertes apilastrados indicadores de las secciones en que están divididas las naves laterales, más bajas que la central; la torre de planta cuadrada sin otro exorno que dos escudos señoriales esculpidos al promedio de su primer cuerpo, sigue la línea de la nave del evangelio por su cabecera, impidiendo contemplar el contorno poligonal del ábside; y hasta las portadas, una a los pies de la iglesia y abierta la otra en el muro norte, son pobres e inexpresivas aunque ésta se halla un tanto recargada por elementos decorativos pertenecientes a los gustos ojival y plateresco; la caliza es basta, la mano que trabajó la roca no muy hábil, el conjunto poco esbelto y la totalidad de la obra no pasa de mediana; lo mismo puede decirse del pórtico abierto a poniente, a los pies del templo, constituido por ingreso de medio punto entre pilastras que sostienen un frontón triangular roto, con remate en semiesferas, pequeña hornacina con la estatua de la Fe y escudos nobiliarios encima; para ganar el desnivel hasta la plaza, hay una lonja o paseador con su muro de contención, barandilla de hierro y escaleras de acceso, pero ni ese aditamento es

(1) J. Catalina García. «Relaciones topográficas de los pueblos de la provincia de Guadalajara». Tomo XLII del Memorial Histórico Español.



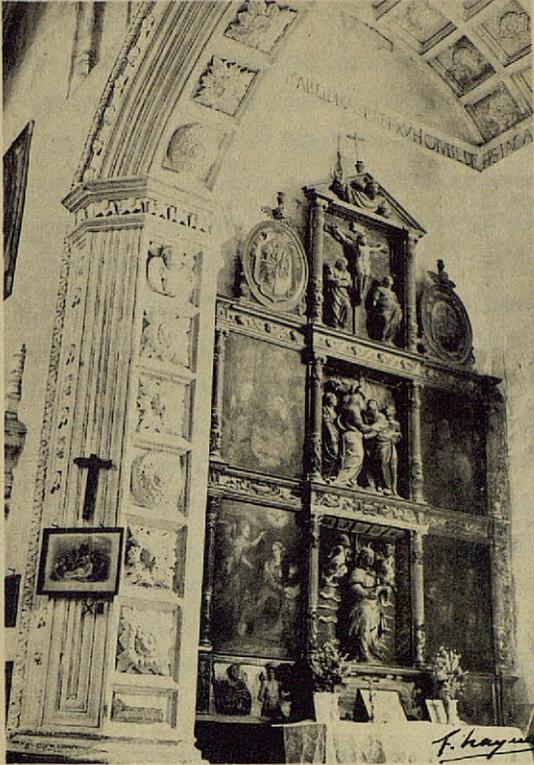
Interior de la parroquia.



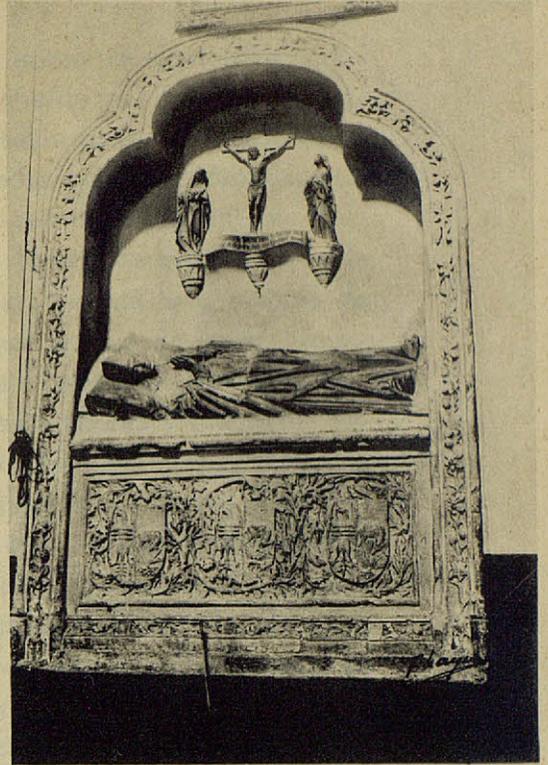
FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET, MADRID

Coro parroquial. organo del siglo XVIII y tribuna tallada del XVI.

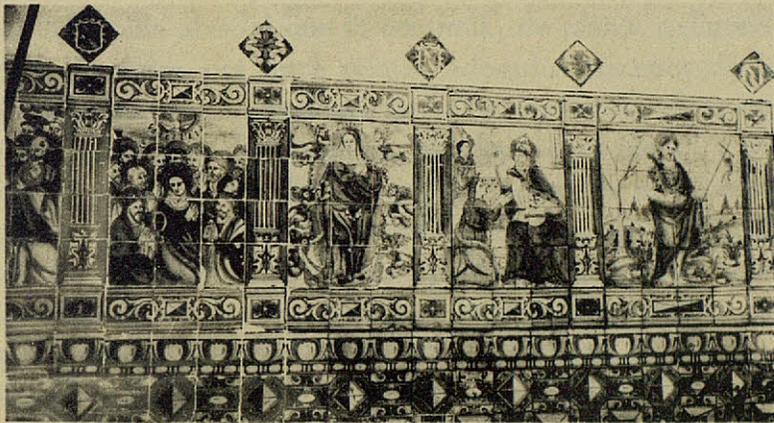
MONDEJAR



Retablo de la capilla de la Encarnación.



Sepulcro de Marcos Diaz de Mondejar.



FOTOTIPIA DE HAUSEN Y MENET, MADRID

Zócalo de azulejos en la capilla del Rosario.

suficiente para borrar el aspecto vulgarote y pesado de la parroquia de Mondéjar.

Si ante la pesadísima mole de esta iglesia se siente desencantado el visitante que hasta allí llegara atraído por la fama de notable que tiene el templo, la mala impresión recibida se trocará en excelente cuando trasponga las claveteadas puertas exornadas con escudos de los Mendozas; por muchas razones tiene en este caso perfecta cabida el recuerdo, cursilón a fuerza de repetirse, de la ostra bastísima cuyo interior es de nácar. Consta la parroquia de Mondéjar de tres naves de treinta y cinco metros de largas, separadas por cuatro grandes arcos formeros a cada lado, sobre columnas fasciculadas con capiteles de hojarasca prolija y finamente esculpida según el gusto ojival en sus postrimerías; separando estos arcos, pilares compuestos de factura idéntica ascienden hasta rebasar la altura de aquéllos, terminando en un collarín del que nace el manejo de arcos cruceros; a ese nivel, corre en torno a la nave mayor moldurada imposta y en ella pintada una leyenda, según la cual, el templo que vino a reemplazar al antiguo allí existente, se debe a la munificencia del segundo conde de Tendilla y primer marqués de Mondéjar, D. Iñigo López de Mendoza, comenzándose a construir el año 1516.

La nave mayor, por lo grandiosa y esbeltísima, es digna de una catedral; a sus treinta y cinco metros de larga hay que añadir los siete de la capilla absidal que la continúa, de planta poligonal con sectores divididos por finos pilares adosados sostenes de la nervada bóveda, en cuyos arranques laterales lucen magníficos escudos de los marqueses de Mondéjar, esculpidos en piedra y orlados por una corona de laureles; ante ellos, no puede uno menos de recordar los que son bello exorno del palacio que en Cogolludo alzaron los duques de Medinaceli por aquellos años, y viene a las mientes el nombre de Lorenzo Vázquez, artista al parecer constructor de tal palacio, así como en el propio Mondéjar, del convento franciscano de San Antonio. Las naves laterales contrastan por su angostura con la mayor, pues tienen poco más de tres metros de anchas; como aquella están divididas en cuatro pandas o sectores con ocho metros de longitud tres de ellos, mientras el próximo a la cabecera del templo tiene once, que es la anchura de la

nave mayor, por cuyo motivo la parroquia de Mondéjar tiene un esbozo de crucero o transepto no perceptible al exterior; el templo está cubierto por bóveda de complicada crucería y la nave principal, un tercio más alta que las laterales, es muy luminosa gracias a cuatro rasgadas ventanas que la alumbran por cada banda, abiertas encima de los arcos formeros. La capilla bautismal ocupa el sector inferior de la nave de la epístola; el correspondiente de la nave mayor cobija al coro alto que descansa sobre bóveda de crucería apoyada sobre un arco escarzano decorado según el gusto plateresco y provisto de abalaustrado antepecho, idéntico al que sirve de barandilla a la monumental escalera que ocupa la última sección de la nave del evangelio. Cubriendo la luz del segundo arco formero en la nave meridional está el órgano churrigueresco que no mencionaríamos si no fuera por la magnífica tribuna que lo sostiene, estupenda obra en madera tallada que puede parangonarse con las mejores de su clase existentes en España; lamento no haber encontrado en los libros de fábrica (un poco apresuradamente consultados por mí), los datos relativos a su construcción.

Una vez más he de decir que el interior de la parroquia de Mondéjar ofrece magnífico golpe de vista por su grandiosidad y elegancia, características de aquella época de transición política, social, artística y literaria de la España unificada por los Reyes Católicos y lanzada por ellos al logro de la hegemonía mundial; las proporciones arquitectónicas corresponden al estilo del Renacimiento, pero la tradición ojival defendía el terreno palmo a palmo, y esos titubeos trajeron consigo resultados tan bellos como el obtenido en esta iglesia de Mondéjar, donde tan bien se auna la majestad renacentista con la gallardía y elegancia de los elementos decorativos ojivales, acusados sobre todo en la crucería fina y complicada de las bóvedas. Contemplando sus naves, el visitante entendido queda un punto suspenso porque un recuerdo impreciso asalta su mente; ¿a cuál se parece esta iglesia de Mondéjar? Indudablemente su traza está inspirada en la Capilla Real de Granada como muy certeramente apuntó Gómez Moreno (1), cosa

(1) «Sobre el Renacimiento en Castilla. Hacia Lorenzo Vázquez». (Archivo Español de Arte y Arqueología. Núm. 1. Madrid, 1925.)

muy natural si se tiene en cuenta que los condes de Tendilla y más tarde marqueses de Mondéjar fueron alcaides de la Alhambra desde la reconquista, y que en aquella obra trabajó el maestro cantero Cristóbal de Adonza autor de la parroquia que me ocupa, pues aunque cité más atrás a Lorenzo Vázquez, fué tan solo para insinuar la atribución a tal artista, de los escudos esculpidos en la capilla mayor. A la muerte de Cristóbal, le sucedió como maestro de obras en la parroquia de Mondéjar su hijo, Nicolás Adonza, hombre de inspiración pobre, más aparejador que arquitecto, más albañil que artista; a él se debe la robusta torre alzada en 1560, así como las portadas, el coro alto y la amplia sacristía con ingreso por el presbiterio y nave de la epístola; cúbrela bóveda estrellada de complicada crucería.

Ya manifesté al comienzo que el terreno sobre el que se asienta la iglesia de Mondéjar, está en cuesta, y sin duda fué recalzado hasta lograr una amplia superficie plana; la cimentación de los pilares que separan la nave mayor de la septentrional hízose quizá deficientemente y más que mediado el siglo XVI fué advertido el riesgo de que se vinieran abajo los dos primeros a contar desde el presbiterio, pues en el libro de fábrica hay una partida en las cuentas de mayordomía correspondientes a 1663, que dice así: «...*Item véensele en data ducientos y tres Rs. que dho mayordomo gastó en unos maestros que vinieron de Madrid a reconocer los dos postes de la Yglesia que amenazavan Ruyna, uno en tres doblones, que les dieron Comida para los susodichos y sus cavalgaduras.*» No debió ser muy alarmante el informe de los peritos, cuando dejáronse pasar dieciseis años sin remediar el mal, pues según el libro de cuentas mencionado, en el año 1679 hízose el reparo, justificando el mayordomo haber pagado por la obra 2.597 Rs. que hacen 88.298 maravedises; el arreglo consistió en reforzar aquellos dos pilares con sendos arcos de medio punto que convierten la nave en angosto paso; este remiendo y el encalado del templo, constituyen los mayores agravios hechos a la iglesia de Mondéjar, desde hace años Monumento Nacional.

Al muro norte de la parroquia no hay capilla alguna adosada, pero en cambio, tres se abren en el lienzo sur; la que está pared por medio de la sacristía es sin duda la más importante por lo que

hace a la parte arquitectónica así como por su retablo. Está cubierta por bóveda de medio cañón, acasetonada lo mismo que el arco de medio punto que la sirve de ingreso; fundáronla al mediar el siglo XVI los esposos Bautista Díaz y Petronila García, según declara una inscripción corrida a lo largo de alta imposta, así como la cartela sita en el bancal del retablo, que dice así: *Esta capilla y retablo es de los señores Baptista Diaz y Petronila García su muger: hiziéronla y dotáronla de su hazienda a onra y gloria de Dios y de su gloriosa madre; es (titular o de la advocación) de la Concepción de la madre de Dios. Acabose año de mil e quinientos y cinquenta y seis años.* Del retablo me ocuparé más adelante cuando hable del altar mayor de la parroquia; en el archivo se conserva la escritura fundacional de esta capilla.

A continuación está la de la Virgen del Rosario, ya del siglo XVII, sin interés artístico en cuanto a arquitectura o retablos, éstos pesadamente barrocos; en cambio es de notar un zócalo de azulejos talaveranos hoy incompleto y mal remendado, cuya parte alta luce diversas escenas religiosas más dos grandes escudos de los marqueses de Mondéjar, cuyas armas eran las conocidas bandas de los Mendozas más el AVE MARIA de los Lassos de la Vega, a cuyas armas añadió el segundo conde de Tendilla y primer marqués de Mondéjar al ir de embajador a Roma en 1486, una estrella de ocho puntas y la leyenda BUENA GVIA; en las cuentas del libro de fábrica correspondientes al año 1656 hay una partida que dice así: *Açulexos—Item se le pasan en quenta (al mayordomo) seyscientos y quarenta y seis maravedís por tantos que gastó en unos açulexos que mercó para poner en la capilla de nra S^a (del Rosario) y gradas del altar mayor; para zócalo tan rico, parécenme pocos maravedises y pienso si la compra se refirió a los que fueran precisos para reponer los que estuvieran estropeados.* A continuación de esta capilla está la de la Soledad, desprovista de interés artístico.

Aparte el grandioso retablo mayor del que me ocuparé más adelante con amplitud, hay otros varios en la parroquia de Mondéjar sin mérito sobresaliente; en el presbiterio, sobre la puerta que a la derecha da paso a la sacristía, existe uno clasicista cobijando un cuadro grande de tamaño y sólo regular de factura, don-

de se representa la escena de la imposición de la casulla a San Ildefonso; enfrente, otro retablo similar en cuyo cuadro aparece San Jerónimo penitente, y ambos parecen llevados a la parroquia como a un asilo, siendo probable que procedan del antiguo convento de San Antonio; lo mismo digo de otros altares barrocos adosados a los muros del templo, de los que si no bello, es por lo menos muy ostentoso el que está emplazado en la cabecera de la nave del Evangelio, junto a la puertecilla que da paso a la torre. Allí al lado, pero en el muro septentrional de la iglesia se abre a dos metros del suelo un lucillo de arco conopial exornado con cardinas y bichas, que cobija a lindo sarcófago de finales del siglo XV con cardos bien esculpidos abrazados a tres escudos partidos; la mitad izquierda de cada campo lo ocupa un águila y en la otra mitad, representada con gran realismo, aparece una cabra triscando un aliagar. Sobre la urna funeraria, estatua yacente de un eclesiástico apareciendo la losa inclinada hacia adelante, para que se advierta mejor la escultura, pero que en sus primeros tiempos debió estar en posición horizontal, cuando este monumento funerario se emplazara en la capilla a que aludé la maltrecha inscripción de la pestaña, y que quizá ocupase el mismo sitio donde hoy está la de la Concepción, fundada según dije más atrás por Bautista Díaz y su mujer Petronila García. A pensar así me llevan dos consideraciones; una, el emplazamiento actual del mausoleo, impropio por lo alto, hasta el punto de obligar a la mentada inclinación de la estatua sepulcral; otra, la de pertenecer este enterramiento al ONRRADO MARCOS DIAZ DE MONDEJAR, CANONIGO DE TOLEDO y electo obispo de Sigüenza, fallecido el año 1473; sin duda se trata de personas de la misma familia. De esta obra de arte se ocupó con todo cariño D. Ricardo de Orueta en su obra «La Escultura Funeraria en España», alabando según merece al monumento en su conjunto, al lindísimo calvario colocado al fondo del arco conopial con señales evidentes de una mala restauración que dió al traste con la leyenda esculpida sin duda en el tintero, al primor de las góticas labores de la urna funeraria, y sobre todo a la estatua yacente de Marcos Díaz de Mondéjar. En efecto, según manifiesta el Sr. Orueta, se trata de obra muy interesante, tanto por el primor de la ejecución, cuanto por la pugna que reve-

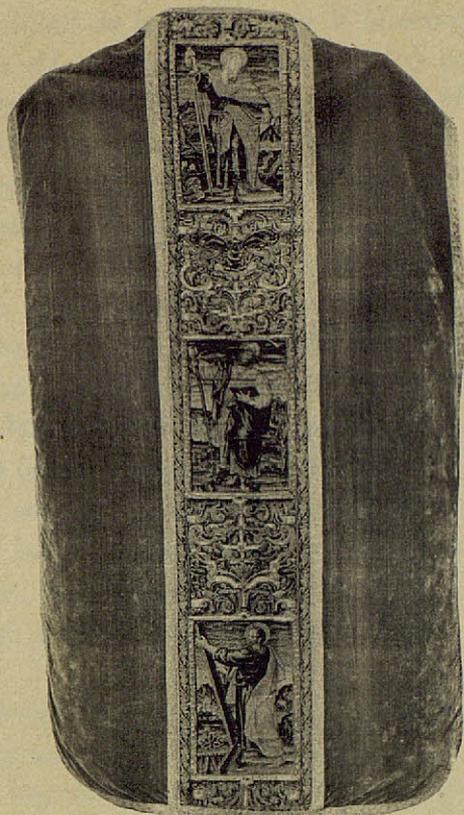
la en el ignorado artista, entre su respeto a las normas góticas y su afán por romperlas entregándose al influjo de las corrientes renacentistas en lo que significan observación directa de la vida y deseo de reflejarla así como las características psico-físicas del personaje retratado. Como muy bien advierte el Sr. Orueta, la estatua yacente del canónigo Díaz de Mondéjar, es a la vez orante por la actitud de las manos, los ojos sólo entornados ligeramente, pero mirando a lo lejos como quien tiene el pensamiento recogido en sí mismo, ajeno al mundo exterior. Es indudable que el artista se preocupó de hacer un retrato, y lo consiguió a pesar de no lograr despojarse de los prejuicios del estilo gótico en sus postrimerías; no sólo esta obra es meritoria por el acierto al plasmar los rasgos faciales del individuo representado, sino porque la distinción, el ascetismo y el espíritu recogido y devoto del canónigo toledano, tan discreta y suavemente quedan reflejados en aquella cabeza de alabastro, modelo de observación, plena de carácter, que hacen de esta escultura una de las más bellas producciones de las artes plásticas en los finales del siglo XV, y desde luego, una de las más notables de toda la provincia, pudiendo formar muy dignamente al lado de la del Doncel en la catedral seguntina, y de los condes de Tendilla, hoy en la iglesia de San Ginés, en Guadalajara.

* * *

Gracias a la protección que la dispensaron los marqueses de Mondéjar condes de Tendilla, fué esta parroquia muy rica en rentas así como en ornamentos y orfebrería religiosa; en los libros de fábrica figuran varios inventarios de la segunda mitad del siglo XVII, y según ellos, el vestuario de la iglesia era por demás suntuoso; gracias a tales inventarios, pueden identificarse algunos ternos que como muestras de pasadas grandezas, subsisten en la actualidad; en el de 1692 figura un terno blanco (hoy todavía en uso), descrito así:

Otro terno de dos Almáticas (sic) y Casulla, Collares y Bocas mangas con sus dos Estolas y tres Manipulos de Damasco blanco, que llaman el terno del Abe Maria, que todo su Canpo se llena de unas Estrellas, flores y ramos Bordado de seda y oro que se pe-

MONDEJAR



Casulla perteneciente a un terno en terciopelo rojo; siglo XVII



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET, MADRID

Detalle del bordado de una dalmatica correspondiente al mismo terno.

gan y quitan Con facilidad de la misma tela Y la cenefa de la Casulla, faldones de las Almáticas y sus braçaletes y collares están bordados de unos Ramos Grandes de oro y seda de Matizes sobre Brocado paxizo y tambien ay Capa de la misma zenefa, que se pondrá en su lugar... Otra Capa que llaman del Ave Maria de Damasco Blanco casi nueva con su Cenefa y Capilla Vordada de Unos Ramos y Lazos de Cordoncillo de oro y seda de Matizes sobre Brocado paxizo. Está guarnecida con un pasamano al Canto. Volviendo atrás las hojas del libro de fábrica, dí con las cuentas de este terno, que transcribo a título de curiosidad; son del año 1656 y dicen: Descargo-bordar el terno del abemaria.—Item se le pasan en quenta (al mayordomo) trece mill y seiscientos mrvs. por tantos en que se concertó y combino con Juan de gregorio V de alcalá de henares bordador, el terno que esta yglesia tiene que llaman del abemaria, con asistencia del Cura arcipreste della. Constó carta de pago y ay licencia para ello de los señores del Consexo.

Tela para el terno y aforro y sedas.—Item se le pasan en quenta diez y ocho mill y setecientos marabedises por tantos que parece aber gasado en beynte baras de tela de Raso de olanda para el dho terno a beynte y dos Reales la bara, catorce baras de olandilla açul a cinco Reales para forralla y tres baras de olandilla Colorada, tres, digo quatro onças de seda de todos Colores para el dho terno y los demás adereços de la yglesia...

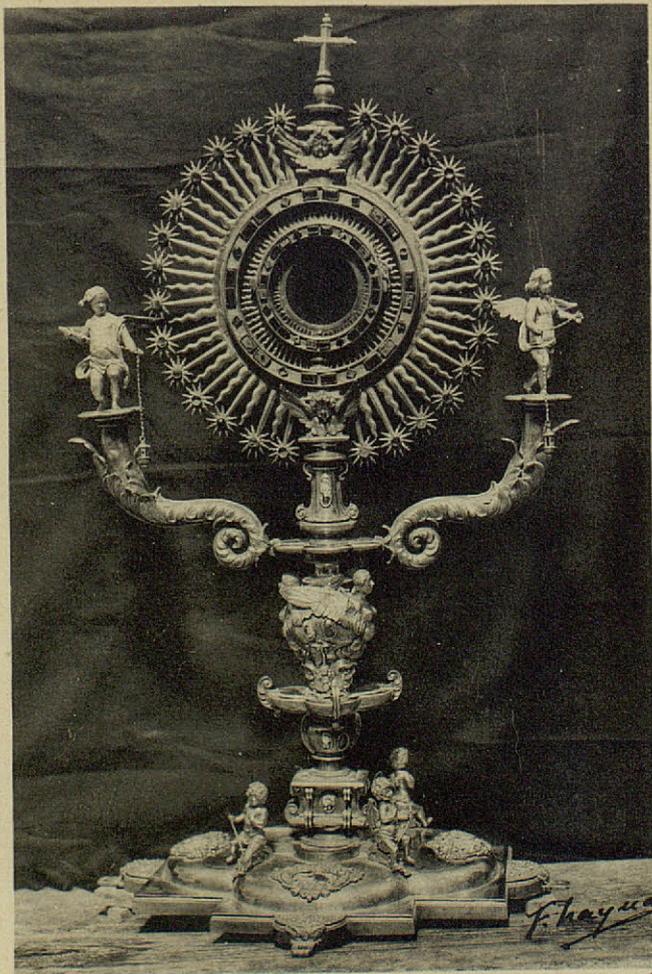
Este terno del Ave María así llamado por llevar estas palabras bordadas en el capilla de la capa pluvial, no es, aunque excelente, el mejor que conserva la parroquia de Mondéjar; el más rico y artístico en muy buen estado por cierto, es el que va así descrito en el inventario de 1692: Primeramente un terno con sus dos Almáticas (sic), Casulla, Collares, dos Estolas y dos Manipulos bordado todo ello de oro Escarchado y Plata sobre Lama de Plata y las Zenefas de la Casulla faldones de las Almáticas y Collares, Vordado de Ymagería de oro y algunos matizes de Seda, que no se conoce La tela sobre que Está sentada la Vordadura. Y tan bien tienen las boca mangas de las Almáticas La misma Vordadura... Otra capa de Brocado Carmesí y oro con Algunas La bores de Plata y oro escarchado que está casi nueva con su Cene-

fa y Capillo Bordado todo ello de Ymaginería de oro de matizes sobre terció pelo Liso Carmesí. Este terno es sin duda el más suntuoso que posee la parroquia de Mondéjar; en el tiempo en que se hizo el aludido inventario, había otros ternos también de *imaginería* o con ricos bordados en oro y sedas, así como ropas blancas de finos encajes en abundancia extraordinaria; quedan algunas albas excelentes, pero casi todo lo demás desapareció.

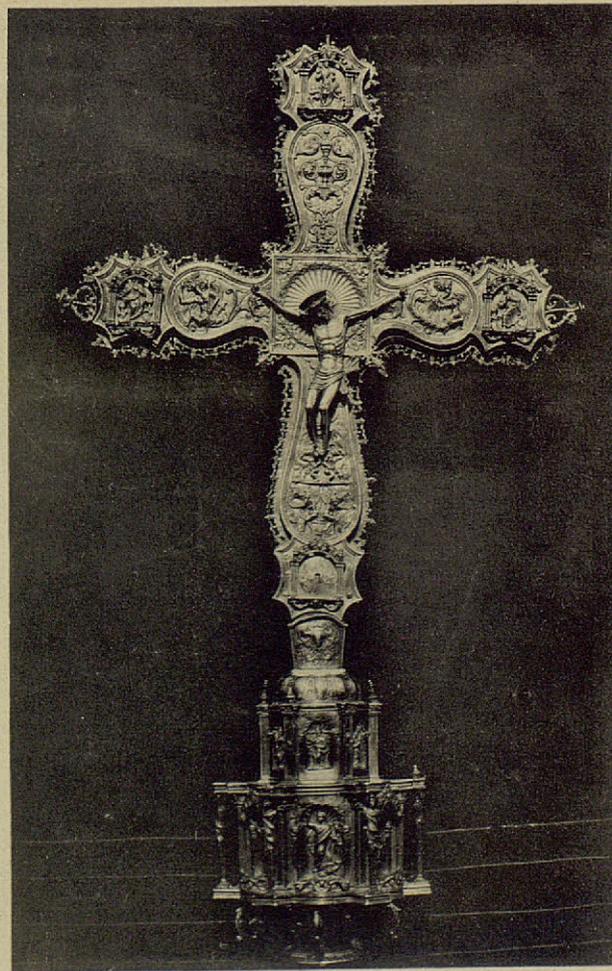
El inventario a que me refiero en los párrafos antecedentes, describe multitud de objetos de plata, tales como cálices, incensarios, cruces de altar y procesionales, etc., así como dos custodias de mérito según podemos juzgar por la que queda, como por la descripción que hacen de la otra; de aquel tesoro, sólo restan dos piezas, magníficas por cierto; la custodia y cruz procesional.

En 1663, por el 10 de junio, D. Bernardo Polo de Gamir, deán de la Colegiata de Pastrana y visitador eclesiástico del partido, entre otros mandatos ordena en el acta correspondiente inserta en el libro de fábrica: *...que por quanto Su merced a Reconocido que en la parroquia desta dicha villa se necesita una Custodia decente para las procesiones del Santísimo Sacramento por ser la que tiene de hechura antigua, mandó al mayordomo de ella que la trate de hacer de hechura moderna de las que se usan con sus Tojos y demás necesario; aquella custodia de labor muy antigua... «toda ella de plata dorada, y cuatro medallas grabadas y labradas sobre plata blanca...»*, persistía en 1692 según el Inventario; hoy no queda ni memoria de ella, pero sí úsase todavía la que fué construída el año 1667, o sea, a los cuatro de haberlo ordenado el visitador; he aquí los curiosos detalles relativos a su coste y construcción insertos en las partidas de Data, correspondientes a ese año: CUSTODIA. *Primeramente... veinte y nuevemill quatro cientos y quatro Rs. que a tenido de costa la Custodia de plata sobre dorada que se ha hecho para esta Yglesia, en esta manera: Dozemill seiscientos y Veinte Rs. de Plata que a ley son ochenta y ocho Marcos y dos onzas que pesó la dha Custodia e ynportaron mil quinientos y Setenta y Siete Rs. de a ocho y medio,*

(1) D. Juan Catalina García en su abocetado e inédito «Catálogo Monumental de la provincia», dice que la custodia es obra del platero



Custodia de plata, construida por Damian Zurreño en 1667.



Cruz procesional del siglo XVI, probablemente construida por los Becerril.

que se dieron a *Damián Çurreño* (*Zurreño*) *Platero* que la *Hizo*, *Vezino* de la *Villa* de *Madrid* (1), que a diez y ocho *Rs.* de *Vellon* cada *Real* a ocho como a la *sazon* *valian*, enportaron *veintiocho* mill *quatrocientos* y *cinco* *Rs.* de *Vellon*, con *mas* *Cinquenta* *Ducados* de *Vellon* que se le dieron de *guantes* (sic) porque la *Pusiese* el *dia* del *Santísimo* *Sacramento* en esta *Villa* como con efecto lo hizo para su *festividad*. Con lo de la *scriptura* y *Carta* de *pago* de *dho* *Platero*, su *fecha* en la *Villa* de *Madrid* en *veinte* y *ocho* de *junio* de *1667* por ante *Diego* de *Figueroa* *escrivano* de dicha *Villa*, e en dicho *peso* se *conprehende* el *oro*, *esmaltes* y *echura*, *computando* todo a *razon* de *trece* *ducados* de *plata* el *marco*, como *consta* de *Zertificacion* de *Juan* *Mayers*... y mill *quatrocientos* y *quarenta* y *nuebe* *Rs.* *restantes* que *Gastó* de *ponerla* en esta *Villa*, en que se *conprehenden* *Setecientos* y *cinquenta* *Rs.* que *costaron* las *andas*... Necesaria es una descripción minuciosa que ayude a la reproducción fotográfica para que el lector pueda mejor apreciar esta obra de arte ; pero como es muy detallada la que se hace en el *Inventario* de *1692*, prefiero transcribirla ; dice así :

OTRA CUSTODIA.—*Una Custodia* de *Plata* *Sobre* *dorada* que por el año de mill y *seiscientos* y *sesenta* y *siete* hizo *nueba* la *Yglesia* para las *Procesiones* del *Corpus*, que tubo de toda *costa* de *echura*, *Plata* y *Oro* *veinte* y *nuebe* mill *quatrocientos* y *quatro* *Reales* de *Vellon*. Y la *echura* de ella es como *sigue*: *Es* *picada* de *Lustre* y se *conpone* de *tres* *soles*, los *dos* *Pequeños*, de *rayos* y el de *afuera* que es *mayorr*, de *rayos* y *Estrellas*, Y en las *Estrellas* *Piedras* *Verdes* por el *un* *lado* y por el *otro* *Coloradas*, con su *Cruz* por *remate* y al *pié* de ella *dos* *Serafines* y de *baxo* de los *aracelis* *otros* *dos* *Serafines*, *pie* *Cuadrado* *prolongado* con sus *resaltos*, *quatro* *Angeles* de *Cuerpo* *entero* en *dho* *pie* y *entremedias* *quatro* *tarritas* *esfaltadas* de *porcelana*, *un* *banquillo* con sus *cartelas*, *Una* *Basa* que se *conpone* de *dos* *Bichas* y *un* *Bisel*. *Encima* de la *Basa* y en él, *dos* *cornucopias* *revestidas* de *ojas* con *un* *Angel* con su *Yncensario* *encima* de cada *una*. Con su *embasamento* con *sobre*... *Carte-*

Andrés Mudarra cuyo punzón declara su nombre y la fecha de 1667 ; no he visto el punzón, pero el documento que transcribo es terminante, y la letra clara no permite confusiones.

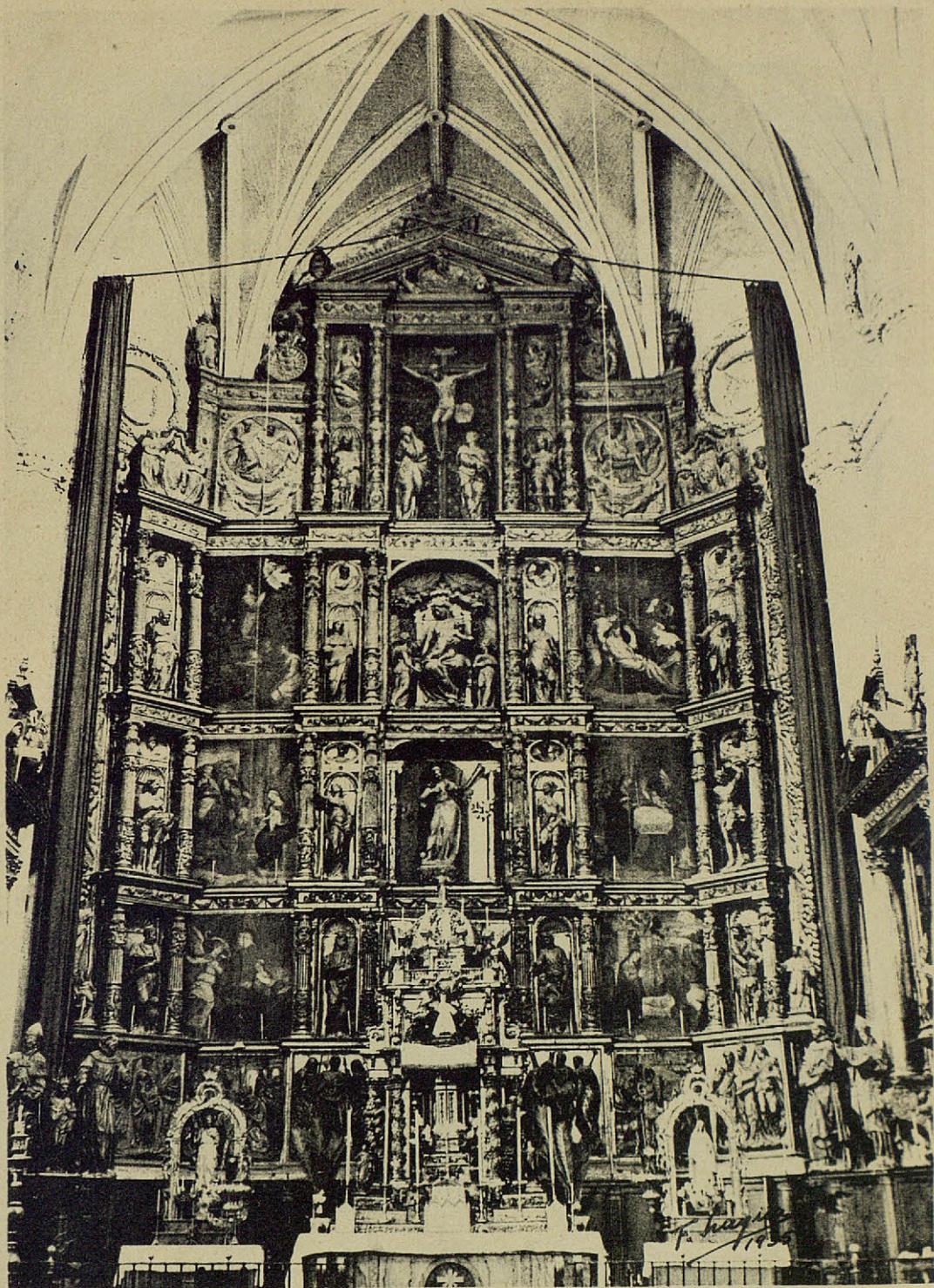
las y Esmaltes de porcelana. Y toda dha Custodia pesó ochenta y ocho marcos y dos onças de Plata.

Tres cruces de plata se mencionan en el Inventario que glosó ; de ellas, la pequeña para ser colocada en el altar mayor y dos grandes, procesionales ; tan sólo se conserva una de éstas, magnífica, aunque por desgracia no muy bien tratada ; mejor que describirla por mi cuenta, detalle por detalle, prefiero transcribir la correspondiente partida del Inventario, pues el castizo sabor del idioma castellano viejo es muy grato ; dice así :

CRUZ DE PLATA SOBRE DORADA.—*Primeramente, se Inbentarió una Cruz grande de Plata toda ella Sobredorada, de chapas de plata doradas, fixada sobre otra de Madera, de labores Antiguas Con Algunos relieves y unas puntas al Canto y en los Estremos de los Braços unos nichos Coronados (o sea en forma de doseletes) en que estan ocho santos tambien de reLieve (falta uno en el anverso y tres en el reverso) y sus remates tienen sus botones boreiados En el nacimiento de dhos Braços dos tablitas cuadradas (en el anverso y reverso) y en la Una de ellas un santo christo crucificado de Plata Blanca y En la otra tarrita El Descendimiento de la Cruz, que toda ella pesó veinte y un Marcos y una onza de Plata con la madera que tiene dentro.*—**PIE DE LA CRUZ.**—*Un pie Grande donde Encaxa la Cruz de la partida antecedente, todo él de Plata dorado y Labrado y con algunos Relieves y por partes de adentro tiene otro de yerro y sobre él asienta una manzana Grande con Doze nichos Coronados en dos Juegos (pisos) y tiene con sus colugnas el principal sobre salidas y en cada una de ellas su figura y en los dhos nichos van los Dose Apostoles y rematada dha manzana con una Media Naranja que toda ella pesó veinte y quatro marcos de Plata.*

Como puede apreciarse por las fotografías adjuntas, la descripción hecha en el inventario, aunque esquemática, se ajusta en un todo a la Cruz existente en Mondéjar, de suerte que su identificación no ofrece dudas ; pero así como a la partida descriptiva de la custodia no fué preciso añadir nada, aquí sí conviene llamar la atención sobre algunos detalles para que su mérito resalte. En primer lugar, salta a la vista la dualidad de estilos existentes entre

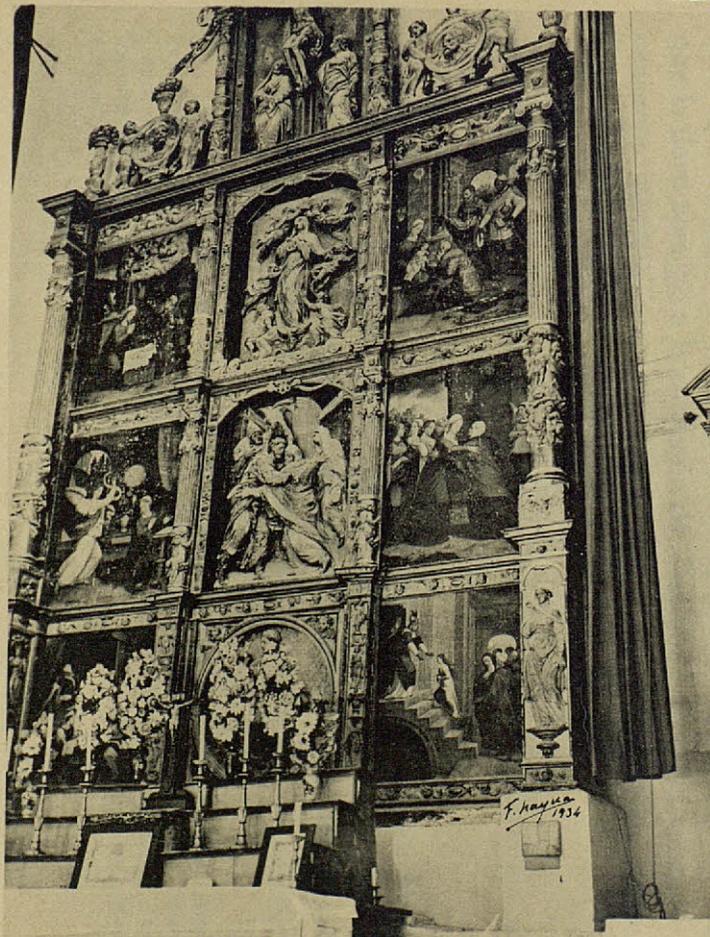
MONDEJAR



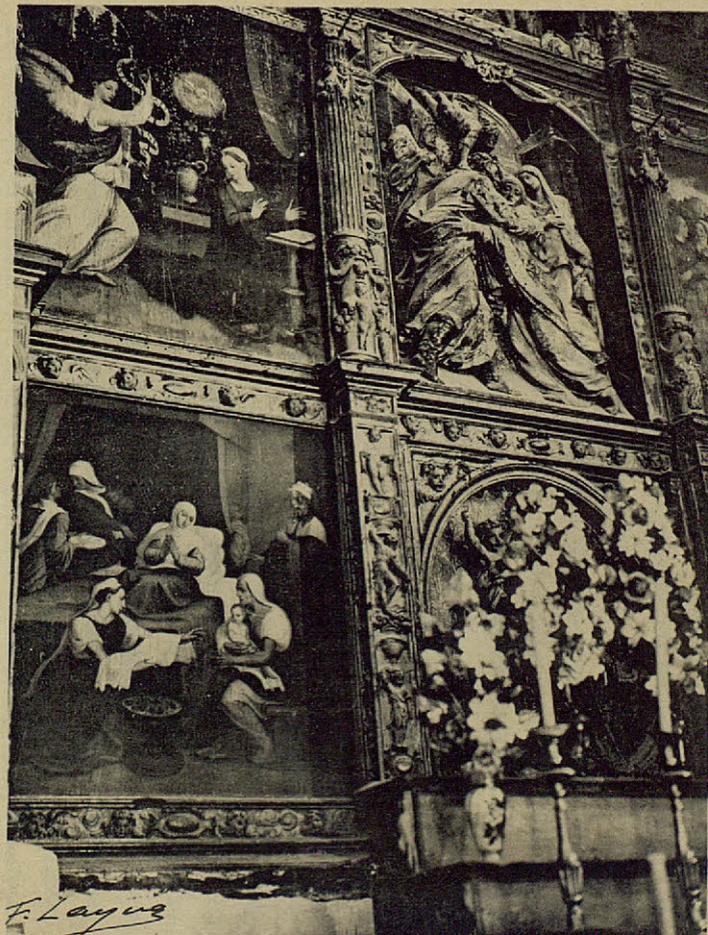
FOTOTIPIA DE HAUSEN Y MENET, MADRID

Retablo mayor de la parroquia, obra de Alonso Covarrubias, Nicolás de Vergara, Bautista Vazquez y Juan Correa de Vivar.

ALMONACID DE ZORITA



Retablo del altar mayor en el actual convento de San Francisco



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET. MADRID

Detalle del mismo retablo. obra del pintor Juan Correa y del escultor Bautista Vazquez.

la cruz y la manzana que la sirve de pie, pues mientras en aquélla la obra es plateresca con reminiscencias ornamentales góticas (sobre todo en el calado festón) éste muestra en su arquitectura mayor sabor clasicista, como hecho o reformado bastantes años después; quizá no se respetaran de la primitiva manzana más que los relieves en su origen protegidos por calados doseletes como los que cobijan a los evangelistas de la cruz, pero que entonces fueron suprimidos para dar mayor severidad al conjunto; también persistieron las bellísimas pilastras rematadas por cariátides (1). Estas, lo mismo que aquellos relieves (el del Descendimiento está algo estropeado debido al golpeteo de la cruz contra las paredes al apoyarla) son obra primorosa e igual puede decirse del cristo; los detalles anatómicos, la expresión de los rostros, la naturalidad de las actitudes, el armonioso plegado de los paños a través de los cuales se adivinan las diversas partes del cuerpo humano y la finura de dibujo y delicadeza de ejecución que se advierte en los monstruos, bichas y grutescos que prolijamente exornan esta interesante pieza, revelan en el artista que la hizo cualidades sobresalientes, acudiendo a las mientes el recuerdo de los Becerril, famosos orfebres conquenses. Después de ver esta cruz y aquella custodia, no ofrecen interés las cruces de ébano con incrustaciones de nacar que pertenecieron a Felipe III, Felipe IV y a D. Juan de Austria «el malo», que la llevó consigo a la campaña de Cataluña; ni algún caliz, incensarios, navetas, etc., etc., que si no existieran aquellas joyas, desempeñarían muy decoroso papel.

Los retablos de Bautista Vázquez y Juan Correa, en Mondéjar y Almonacid de Zorita

Si ofrece gran interés para los amigos del Arte cuanto llevo enumerado de la iglesia parroquial de Mondéjar, no le va en zaga lo que me queda por describir; me refiero al soberbio retablo, cerca del que brilla como hermano menor el de la capilla de la Concep-

(1) Del libro de fábrica—«1169—Data—Recibesele 560 Rs. que con interbencion del Cura de esta Yglesia pareció a ver gastado en aderezar la Cruz de plata grande de esta Yglesia, dorada, y limpiar la pequeña de todo lo necesario. Constó de recivo de Gaspar de Avila, platero.»

ción ; la circunstancia de ser obra de los mismos artistas el del convento de San Francisco en la no lejana villa de Almonacid de Zorita, me lleva a describirlos y estudiarlos conjuntamente.

Almonacid, villa situada a unos tres kilómetros de la histórica Zorita de los Canes, perteneció a esta Encomienda de Calatrava hasta que segregados por Felipe II casi todos los lugares que poseía la Orden en esta tierra, Almonacid logró comprar su independencia a costa de no pocos sacrificios pecuniarios ; es pueblo interesante por muchos conceptos, conserva bastante completo el cinturón de sus viejas murallas con las puertas del siglo XIII, la notable portada de su parroquia perteneciente al gótico flamígero, y en otro orden de cosas, unas curiosísimas ordenanzas de riegos, quizá de origen árabe, que se cumplen con todo esmero, siglo tras siglo. Como dice la Relación enviada en 1580 a Felipe II, *a un tiro de ballesta de la dicha Villa* frente a la puerta de la muralla nominada *de Zorita*, existía al mediar el siglo XVI una ermita con vitola de iglesia, consagrada a la Concepción de la Virgen ; templo de una nave con bóveda de crucería estrellada, tiene pórtico tetrástilo con columnas de alta basa, fuste liso y collarines en vez de capiteles, e ingreso de medio punto flanqueado por columnas dóricas, nicho por coronamiento y en el arquitrabe la fecha de erección de tal portada ; en 1576 fué cedida esta ermita para iglesia de las monjas de Calatrava que se trasladaron allí desde el convento de San Salvador de Pinilla, para cansarse también de Almonacid y venir a Madrid en 1623 utilizando para ello las carrozas de palacio que les envió Felipe IV, instalándose en el flamante monasterio de la calle de Alcalá, y dejando el de Almonacid a una comunidad de monjas franciscanas que lo sigue usufructuando. El retablo que voy a describir, costado por la villa, ya existía cuando fué cedida la ermita a las Calatravas ; construído al mismo tiempo que el principal de Mondéjar y el de la capilla de la Concepción en esta misma parroquia, y por los mismos artistas, como los asuntos tratados en uno y otros son casi idénticos, me ha parecido conveniente describirlos y estudiarlos a la vez.

El retablo mayor de Mondéjar es obra magnífica de las mejores del siglo XVI existentes en Guadalajara, provincia rica en buenos altares de esa época ; ocupa todo el fondo del amplio ábside y su

estado de conservación es excelente, pues sólo échase de menos una discreta limpieza de las tablas pintadas, en las que el polvo adherido amortiguó un tanto los colores. También es bueno el de la capilla de la Concepción en esa iglesia aunque le perjudica no poco la vecindad del hermosísimo mencionado, y en cuanto al del convento de Almonacid, más modesto que el parroquial de Mondéjar y no tan bien conservado, para mi gusto es el mejor.

La disposición arquitectónica de los altares de aquella época, es la de un tablero provisto de su bancal, predella o basamento, sobre el que descansa aquél, dividido en tres calles verticales por pilastras o más frecuentemente columnas exentas y separadas horizontalmente por impostas o cornisas más o menos ornamentadas, gracias a las cuales el tablero resultaba dividido en recuadros o sectores ocupados por relieves, pinturas o estatuas, éstas alojadas en hornacinas; casi siempre las pinturas ocupan las carreras laterales y la central motivos escultóricos, siendo característico de España el coronamiento del retablo, constituido por un calvario que prolonga la carrera central, y medallones o escudos nobiliarios como remate de las laterales. De esta contextura son el retablo del convento de Almonacid y el de la capilla de Mondéjar; también se ajusta a esos cánones el mayor de esta parroquia, pero sus grandes proporciones y el fondo poligonal del ábside, dieron motivo para enriquecerlo y variarlo dentro de la disposición corriente; en vez de las pilastras o columnas que ordinariamente separan la carrera central de las laterales, lleva sendos cuerpos resaltados con nichos superpuestos alojadores de estatuas y flanqueados por columnas de orden compuesto prolijamente exornadas, cuerpos que se elevan hasta flanquear el calvario del remate; otras calles idénticas se adosan en ángulo obtuso a las laterales que rematan en recuadros con medallones esculpidos, resultando de todo ello un conjunto majestuoso, bello y armónico, rico sin fanfarria, vario y uno a la par. En el bancal, lucen en los frentes de las basas sustentadoras de los antedichos cuerpos resaltados, cuatro grupos de a tres figuras en altorrelieve representando los apóstoles, mientras en los recuadros apoyos de las calles laterales del retablo, otros relieves, de tan excelentísima factura como aquellos, representan pasajes de la pasión de Jesucristo; este basamento es lo mejor de la parte es-

cultórica del altar, si se exceptúa el grupo de la Virgen y el Niño de que luego hablaré. Sobre la predella, se superponen tres pisos, más el coronamiento; las hornacinas de las cuatro calles resaltadas cobijan efigies de santos algo mayores del natural, casi todas bien concebidas, pero que en su ejecución no muy cuidada, revelan ser obra de taller; la Magdalena ocupa el nicho segundo de la calle central, no pasando de obra estimable por culpa de la actitud de la santa, nada espontánea, pero en cambio el grupo de la virgen sentada con el niño en brazos y adorada por dos ángeles que llena el nicho de encima, es de mucho mayor mérito tanto por la naturalidad de las actitudes, como por la factura más cuidada; el niño-dios es sencillamente delicioso, estirándose sobre el brazo izquierdo de su madre para acercarse al ángel que le adora; también parecen excelentes tallas (la altura excesiva no consiente su cumplido examen), las del calvario y medallones laterales del coronamiento. En esta somera descripción (enumeración mejor dicho, pues las fatografías adjuntas ahorran prolijidades detallistas), faltan unas palabras relativas a los seis cuadros en tabla que exornan los sectores de las carreras laterales; refiérense a la vida de la Virgen e infancia de Jesús, y como los temas se repiten con ligerísimas variantes en los tres retablos de que me ocupo, hablaré de todos ellos a la vez.

Hermano menor de este gran altar, puede considerarse al existente en la capilla de la Encarnación, fundada por Bautista Díaz y su mujer. Sobre un bancal con medias figuras de santos en relieve, el tablero con tres calles divididas en dos pisos por exornada imposta, separadas entre sí por columnas de orden compuesto, y coronada la central por el clásico calvario mientras lucen sobre las laterales sendos escudos; la obra escultórica de la carrera central, es buena, pero quizá sean las figuras un poco rechonchas, aunque justo es decir que, su ejecución es más cuidada que las del retablo mayor, excepción hecha del bancal de éste, ya justamente alabado en párrafos anteriores; en las cuatro tablas pintadas de los sectores laterales, escenas del nacimiento de Jesús, réplicas apenas variadas de las que figuran en el retablo mayor, hecho a la vez que éste.

Descripción algo más detenida aun siendo sumaria, merece el altar del convento de monjas franciscanas de Almonacid de Zo-

rita, que diputo obra de interés artístico, sobre todo en lo relativo a su parte escultórica. Ajústase como he dicho, a los cánones imperantes en la época para esta clase de obras, pero con algunas variantes, como es la de no tener bancal o predella; para recordar ese basamento tan corriente, el sector inferior de los tres horizontales en que se divide el tablero, muestra a los lados anchas pilastras con una airosa figura de santa en medio relieve; separan a la calle central de las laterales columnas de orden compuesto, adosadas, lo mismo en la banda principal que en el segundo piso y el coronamiento consistente en el clásico calvario, y a ambos lados medallones con niños tenantes; en cambio, a izquierda y derecha del altar, sobre las pilastras mencionadas, asciende hasta la cornisa superior una sola columna, prescindiendo de las divisorias del tablero. El conjunto de este retablo es elegante por demás, pero es lástima que algunos pequeños desconchados así como la baja calidad del oro que se empleó en su exorno, disminuyan un tanto el placer de contemplarlo; en cambio, las pinturas de sus seis tablas conservan muy nítidos los colores y deleitan al visitante con las animadas escenas representadas en ellas, todas relativas a la vida de la Virgen y nacimiento de Jesús. Repetición de las de los otros retablos (quizá las de Mondéjar son réplicas poco variadas de los cuadros imaginados para este altar), para quien haya visto los de aquella villa no hay duda de que son debidos a la misma mano, supuesto que los documentos de que más adelante hablaré, comprueban plenamente; son obras italianizantes, del tipo o escuela manierista y revelan en su autor, si falta de aptitud o de libertad para concebir por cuenta propia y excesivo servilismo hacia los modelos italianos como también poco dominio del claro oscuro, agilidad en cambio para el dibujo y facilidad no común por cuanto hace agrupar figuras y componer escenas en las que cada persona adopta actitudes naturales y delicadamente graciosas. Alguna de estas escenas, como por ejemplo, la de la Anunciación, adoración de los Reyes y nacimiento de Jesús, son casi idénticas en los tres altares, sobre todo la primera.

Con ser en extremo agradable este altar por sus tablas pintadas, lo más enjundioso del mismo es la parte escultórica; según mi modesto sentir, de bastante interés, ya que en ella, mejor que

en los retablos de Mondéjar, se define con vigoroso trazo la personalidad artística de su autor. En el centro del primer cuerpo, aparece en un medallón la Virgen sentada, en alto relieve, con el Niño sobre su rodilla derecha; el dibujo es correcto, se ve que el escultor se preocupó no poco de estudiar la expresión del rostro de la Virgen y el plegado de los paños, ejecutando la obra con esmero, pero sin lograr la manifestación de una personalidad artística definida, lo mismo que sucede con el calvario del coronamiento, cuyas figuras algo menores que las del retablo mayor de Mondéjar, son bastante mejores que las del altar de la capilla de la Encarnación; en cuanto a los alto relieves que ocupan los otros dos cuadros centrales del altar de Almonacid, merecen párrafo aparte, ya que señalan un aspecto interesante del arte de Bautista Vázquez, escultor encargado de hacer la imaginería plástica de estos tres retablos que estudio sucintamente.

El cuadro inferior de la calle central, ya dije que lo ocupa un medallón con la Virgen y el Niño; en el principal, representase la visita de la Virgen a San Joaquín y Santa Ana, y en el tercer cuadro, la Virgen María rodeada de ángeles. El altorelieve que rememora la visita mencionada, es de gran interés por la atrevidísima movilidad de las figuras cuyo dinamismo vehemente choca sobremanera comparándole con el más graduado de otras obras del mismo artista, entre ellas las de los altares de Mondéjar, y más nos asombraría si olvidásemos las características del estilo del gran Berruguete, cuya fama se extendía por toda Castilla influyendo en los artistas coetáneos; con mayor motivo en Bautista Vázquez, escultor toledano que cuando hacía este retablo trabajaba en el mayor de la catedral primada, cuyo coro alto, según es sabido, débese a Berruguete. La influencia berruguetesca en este relieve de la Visitación es manifiesta, no sólo por cuanto hace a las actitudes pasionales o apasionadas, sino a la valentía con que están concebidos y ejecutados los paños que como a impulso de un vendaval péganse a las carnes u ondean como banderas, y diríase que se trata de una obra de Berruguete a no existir documentos probatorios de lo contrario; esta influencia en su contemporáneo Vázquez también se advierte en los grupos de apóstoles en el bancal del retablo mayor de Mondéjar, aun quedando reducido al atrevimiento

de los escorzos, plegado de los paños que permite adivinar las carnes musculosas que cubren, y estado anímico plasmado en actitudes de los cuerpos y expresión de los rostros. El relieve del sector tercero del retablo de Almonacid, donde se representa a la Virgen rodeada de ángeles, tiene el mismo sabor del precedente; pero como corresponde al asunto, el dinamismo de la figura principal resulta bastante atenuado reduciéndose al giro suave y amable de María, un poco indeciso entre mirar al cielo o a los ángeles que vuelan en torno o la acarician las rodillas; también es obra primorosa.

De tiempo atrás sábese quiénes fueron los artistas que trabajaron en el retablo mayor de Mondéjar, pues el sabio académico alcarreño, D. Juan Catalina García, procuró algunos detalles en su obra meritísima «Relaciones topográficas de los pueblos de Guadalajara», así como en el boceto de «Catálogo Monumental» de la misma provincia que permanece inédito; en cambio, nada pudo averiguar sin duda, respecto al retablo del convento franciscano en Almonacid. Encontró el ilustre escritor aquellos datos en los libros parroquiales de Mondéjar, y como es natural, en las mismas fuentes he bebido para allegar otros, que relativos a material litúrgico figuran en las páginas anteriores de este modesto estudio descriptivo; los que encontré referentes al altar mayor no bastan para historiar al detalle el proceso de su construcción, con seguridad completable si se bucea en los protocolos de Toledo; de todas suertes, paréceme conveniente mencionar lo hallado, tanto por ser cosa curiosa, cuanto porque facilitará el ulterior estudio definitivo de esta obra artística interesante.

El magnífico retablo mayor de Mondéjar costó 4.400 ducados, según manifiesta a 10 días de enero de 1783, el arcipreste y cura de esa villa, D. Patricio Sevillano, respondiendo a un interrogatorio; débese a los artistas Alonso de Cobarrubias, Nicolás de Vergara, Bautista Vázquez y Juan Correa de Vivar, según acreditan varios documentos de los cuales me ocupo a renglón seguido. Es el primero aunque en el destrozado cuaderno de Mondéjar figura en segundo lugar, un memorial sin fecha que dice así: «Yllm^o Señor—Juan correa de bivar pintor y baptista vazquez scultor, besamos las manos a V. Señoria Yllm^a y le hazemos saber como nos-

otros hazemos la obra del retablo de la yglesia parroquial de la Villa de mondejar, de la qual obra está hecha mucha parte y hazemos cada dia, y no nos dan ni cumplen El recapdo de dineros que V. Señoria mandó, porque dizen que no se vende El pan (trigo) de la yglesia de lo qual tienen mill y quinientas hanegas de Trigo e ceuada. Suplicamos a V. Señoria yllm^a sea seruido de mandar nos dar prouision para que se uenda el dicho pan Y para que la obra no cese y uايا adelante dándonos recabdo para ello. Y ansi mismo suplicamos a V. Señoria Mande tomar cuenta a quatro maiordomos que an tenido cuenta con la fabrica de quatro años aesta parte, para que demás de los mrs (maravedises) del dicho pan, nos acudan con los alcançes que se le hiziere hasta Encumplimiento de los mrs. que nos deuen del plazo passado conforme a la obligacion, porque no dándonos el dicho recabdo, lo que está hecho de la obra rescibe gran perjuizio y rescibirá... gándose y no lleuandose al cabo de una vez. Yello. V. Señoria Yllm^a nos hará merced. Jn^o correa de bivar-baptista vazquez. (Firmado y rubricado). Al respaldo de este memorial hay una orden del cardenal arzobispo de Toledo con fecha 5 de septiembre de 1555, enderezada al visitador de la villa de Mondéjar, en la que vista la instancia de los reclamantes, como consta que esa parroquia no tiene dineros, manda que haga vender el trigo de la parroquia en la cantidad necesaria para pagar a los artistas...

En la petición transcrita sólo figuran Correa y Vázquez, muy probablemente porque Covarrubias y Vergara no se hallaban en Toledo o porque aquellos tuvieron mayor necesidad de medios económicos; ~~mas~~ sin duda el mandato archiepiscopal no tuvo eficacia, por lo que, posiblemente instados por Juan Correa más falto de dinero que los otros (el documento que sigue parece escrito por él ya que coinciden los bellos caracteres caligráficos de texto y firma), dirigieron otro memorial al arzobispo, que dice así: *Alonso de Couarrubias y Jn^o Correa de biuar y nycolas de vergara y bautista vazquez, besamos las manos de vra yllm^a Señoria y le hacemos Sauer Como por mandado de vra Señoria yllm^a hacemos un Retablo para la yglesia de la villa de mondexar y para dar Conclusion y acauar la dha obra tenemos ntros ofiçiales Enla dha villa A los quales nose les dá El Recaudo que es menester acausa de no*

auerse tomado Cuenta A los maiordomos pasados y El maiordomo que al presente Es, como nosele a hecho Cargo, los unos ni los otros no dan Recaudo para la dha obra. porque Suplican a vra yllm^a Señoria nos haga md (merced) de mandar Al doctor Zençor visitador de aquel partido benga a visitar y tomar Cuentas a los dhos maiordomos para que vea si ai dineros, y dondenó, vra yllm^a Señoria mande vender El pan dela dha yglesia porque la obra noçese de Sellegar al cauo y porque los gastos dela dha yglesia Estan hechos por libramientos bastantes (tachado del açipreste de la dha villa) y será menester hallarse presente el açipreste para nos dar... Suplicamos a vra yllm^a Señoria Sea Seruida de mandarle dar liçençia por el tiempo que vra yllm^a Señoria Sea Seruida para que vaia A la dha villa a Estar presente a las dhas Cuentas y En Ello vra yllm^a Señoria nos hará bien y md.—A. de covarrubias.—In^o co-rra de Bivar.—baptista vazquez. (Firmado y rubricado; falta la firma de Nicolás de Vergara, que debía estar por entonces ausente de Toledo). Al respaldo de este memorial, hay una orden cuyo tenor es este: Nos el cardenal arçobispo de toledo... Cometemos y mandamos a vos el doctor zençor ntro visitador, que veais la peti-cion desta otra parte scripta y dexadas todas las cosas aparte vais a la dha yglesia y tomeis cuenta al mayordomo della del tiempo que lo a sido haziendo cargo y descargo conforme a derecho y ha-gais proveer y proveais de lo necesario a los dhos alonso de Coba-rrubias y juan correa de bivar y nicolas de vergara y baptista var-quez, para hazer y proseguir la dha obra conforme a los Recaudos que tuviesen y... des de menester que para ello y aello anexo co-nexo y dependiente vos damos poder cierto y cometemos mas ve-zes plenariamente. dada en toledo A dieziete de noviembre de mill e quinientos E cinquenta y seis años—alvaro de lugo—licenciado bezerro—licenciado mesa (Firmado y rubricado).

Debió cumplirse la tajante orden arzobispal pues no existen en el archivo de Mondéjar nuevas reclamaciones de los artistas, siendo lástima que falten los libros de fábrica correspondientes a la época, pues ellos nos suministrarían datos interesantes a tal res-pecto, así como a la participación que cada artífice tuvo en la cons-trucción del altar; es de suponer que Alonso de Covarrubias fué el autor de la parte arquitectónica limitándose a dirigir ésa, em-

peño en el que le ayudaría Nicolás de Vergara, encargado quizá de realizar la parte ornamental de la misma; obtenido el visto bueno y cobrada su contrata dejaron solos a los otros dos colaboradores, pues ya no figuran en los litigios que éstos promovieron al fin de la jornada.

Quedó asentado el retablo en el ábside de la parroquia de Mondéjar el 20 de marzo de 1560, según una nota escrita en el siglo XVII, con datos tomados del archivo del marqués de Mondéjar; esa nota precede al tercer libro de Bautismos, se refiere al coste de la parte arquitectónica del retablo (por cierto construído en Granada) coste que fué el siguiente:

De madera, talla, ensamblaje y asiento, costó	112.500	maravedises
De oro para dorarle... ..	80.000	
De estofas, esgrafiar y juntar colores y aparejos	80.000	
De traer el retablo desde Granada donde se hizo, a Mondexar.	15.000	
<hr/>		
TOTAL	287.500	maravedises

Las tallas y pinturas, algunas haríanse en Toledo, y de aquellas, las más probablemente en Mondéjar donde según el documento atrás copiado estaban ya en 1556 los oficiales de Correa y Vázquez; montaríanse sin demora para proceder a la tasación y liquidación definitivas, pero que éstas no fueron llanas, lo prueba una provisión del arzobispo Fray Bartolomé Carranza, fechada en Toledo a 2 de octubre de 1560, dirigida al mayordomo de la iglesia de Mondéjar diciéndole que acabadas las obras *de pintura y escultura* del Retablo por Juan Correa de Vivar y Bautista Vázquez, escultor, vecinos de Toledo, hicieron la tasación Diego de Madrid y Vicente Avila, pintores, de la pintura, dorado y estofado en 2.320 ducados, pero exigiendo que hiciera Vivar algunas cosas de complemento en el retablo; la talla y arquitectura fué tasada por los escultores Francisco Giralte y Juan de Vivar en 2.150 ducados, ordenando el añadido de algunas figuras, entre ellas la

de un obispo para el lado de la epístola ; dicese también en esa provisión que ambas partes no se conformaron con la tasación, apelaron y alegaron razones, pero el Consejo de la gobernación de la Diócesis confirmó la tasación expresada a la vez que ordenó el pago a ambos artistas en junio de 1560. La suma de ambas partidas tasadas arroja la cifra de 4.470 ducados, y como según la relación enviada por la villa de Mondéjar a Felipe II, en 1580, el coste del altar fué de 4.400 ducados, en esto se debió quedar con tal de no hacer las «figuras» escultóricas pedidas por Francisco Giralte y Juan de Vivar, pues al menos la del obispo, no existe en el retablo de Mondéjar.

La escritura y licencia fundacional de la capilla de la Encarnación en esa misma parroquia, ya dije que se hallaba en su archivo ; no hay en cambio datos referentes al altar y sería preciso escudriñar en los protocolos de Toledo para dar con el contrato entre fundadores y artistas. Todo ello quiere decir que hoy por hoy, la atribución de tal obra a Juan Correa y Bautista Vázquez, no puede apoyarse en documentos, pero según mi entender el retablo mismo, comparado con el mayor de Mondéjar y el de Almonacid, ya es documento fehaciente ; si no en absoluto probatorio en la parte escultórica, sí en lo que atañe a pinturas, pues la técnica, comunidad de asuntos y desarrollo similar de los mismos, incitan a declarar esta obra como propia de los artífices mencionados ; además debe tenerse en cuenta que la capilla de la Encarnación se acabó de construir en 1556, o sea, cuando trabajaban Juan Correa y Bautista Vázquez en el retablo mayor de la iglesia a la vez que en el de Almonacid, y nada tiene de extraño que se aprovechase tal coyuntura para contratar con ellos esta obra, por ser difícil encontrar otros de tan sólida reputación y que por la circunstancia antedicha, pudieran hacer el trabajo en mejores condiciones económicas.

Respecto al altar de Almonacid de Zorita, existen en el Archivo Municipal de Toledo, documentos por los cuales, en 1554 se comprometen al pintor Juan Correa de Vivar y el escultor Bautista Vázquez, vecinos de la ciudad imperial, a realizar las obras de pintura y escultura de un retablo que con destino a la *capilla de la Concepción* en dicho pueblo (ya dije que al cabo de algunos años

se destinó a iglesia del convento de monjas calatravas), se estaba haciendo; se ajustó el trabajo de ambos maestros en 200 ducados, y debía llevar en la parte central, esculpida en medio relieve, *N^a S^a de la Concepción*; encima, *San Joaquín y Santa Ana con un ángel encima, detrás de San Joaquín un pastor con oveja a los hombros y detrás de S^a Ana una doncella*; encima *N^a S^a con seis ángeles y encima en el coronamiento, crucifijo*. En efecto, en el altar de Almonacid, en su carrera central, existe un relieve con la Virgen teniendo sobre la rodilla derecha al Niño Jesús de pie, con la mano izquierda sobre una cestilla con flores; en el recuadro de encima, a San Joaquín y Santa Ana, con la Virgen en actitud pudorosa, la doncella detrás y el pastor con la oveja a los hombros; más arriba, la Virgen entre ángeles, y como remate, Cristo en la cruz y al pie de ésta, la Virgen y San Juan; así pues, la identificación de este retablo como obra escultórica de Bautista Vázquez, no ofrece dudas. Tampoco las ofrece en lo relativo a Juan Correa de Vivar aunque faltara aquel documento, pues según he dicho, los cuadros son hermanos gemelos de los de Mondéjar, en cuanto a asunto y técnica; en efecto, se representan en la carrera del evangelio, de abajo arriba, la Natividad de la Virgen, la Anunciación, y el nacimiento de Jesús; en la carrera de la epístola, la Presentación del Niño Dios en el Templo, visita de la Virgen a Santa Isabel, y Adoración de los Reyes. El retablo tenía que estar concluido en junio de 1555, o sea, cuando estaba construyéndose el mayor de Mondéjar; cabe por tanto suponer, que fueron estos cuadros pintados por Correa de Vivar, los que sirvieron de modelo para el retablo de la villa marquesal.

F. LAYNA SERRANO

(Cronista provincial de Guadalajara)



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET. MADRID

Imágen de la Virgen de Valvanera (Rioja).

LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE VALVANERA

Es curioso y extraño, tanto en la iconografía mariana española, como en la historia del arte, no figure ni se mencione, la imagen de Valvanera, con ser una de las más antiguas sino la primera de las veneradas en nuestra tierra y sobre todo la más bella y fina en hechura y la que con más cariño trabajó su desconocido artífice entre todas las de aquellos tiempos.

Su devoción generalizada en toda la península, traspasó los mares con los primeros colonizadores de América, su nombre llevaba la primera carabela de Colón, Santa María de Valvanera, y su fama se extendió por la multitud y calidad de sus milagros, que atemorizando al devoto que llegaba a sus pies, poquísimas veces llegó a contemplarla con ánimo sereno ni atreverse a despojarla de sus vestiduras ni por estudiar su antigüedad, ni ver la belleza de su talla, resultando de aquí, el que la describieran los autores por referencias siempre equivocadas e inexactas. Mas yo, después de varios días de indecisión y de temor bajo la mirada majestuosa de la imagen, con la ayuda de los PP. Benedictinos guardianes del Santuario, decidimos despojarla de cuantos mantos y envoltorios llevaba, estudiándola y consiguiendo al fin fotografiarla, para poder presentar a mis lectores una belleza iconográfica desconocida hasta ahora.

Su primer historiador

Cupo la suerte a esta imagen tener por su historiador al primer poeta castellano quien prorrumpió sus balbuceos poéticos consagrándolos a cantar la aparición y milagros de María de Valvanera. Fué sin duda alguna, Gonzalo de Berceo, el autor de la primitiva historia que se guardaba en el monasterio y que éste envió a Castroviejo para que la tradujeran al latín y éste que trabaja lejos del santuario cumplió su trabajo a gusto de los monjes, pero si mandó su traducción debió perder su original que nadie volvió a ver.

Fué Gonzalo de Berceo, hijo de un pueblecillo cercano al monasterio de San Millán, y en él se educó desde las primeras letras hasta llegar a ordenarse clérigo, como dijo su historiador remedándole en su metro poético:

Los monjes Beneitos, omnes derechureros
 Guiaronli por sendas, por sendas e senderos
 Monstraronli caminos planos et sin oteros
 Dios tenga las sus almas de tan bonos obreros.

Foronli amastrando en la lengua latina
 Que a poco de migero li foe paladina
 dieronli desende mucho buena doctrina
 Mucho mas provechosa que caldo de gallina.

Fueron los benedictinos sus maestros «Los claustreros negrados, onmes sin arlotía» y sin salir de las cercanías de Berceo dedicose a escribir las historias de sus santos de devoción, en el servicio de su parroquia y en la ayuda de los monjes, sus maestros, esperando con ello y en la misericordia de «D. Cristo» le liblara de las penas del infierno «Jhu.Xpo.nos guarde de tales pe-cozadas», y allí mismo debió morir, sin que sepamos la fecha ni el lugar de su sepultura, que a buen seguro no estaría muy lejos del lugar de sus amores.

Dedicose Gonzalo de Berceo, durante sus largos años de vida a escribir la historia de aquellos santos que le eran familiares, que sus santuarios conocía y frecuentaba y poniéndolos en rimas y él

mismo en las romerías los recitaba a los devotos romeros que junto a él, sentado en el poyo de la ermita, se agrupaban y dábanle como pago de su servicio de juglar, el precio de un vaso de buen vino de la Rioja. Así escribió la Vida de San Millán de la Cogolla, en cuyo monasterio se educó y al que venían los romeros a visitar su sepulcro, entonces del compatrón de España y a quien se invocaba en las batallas al mismo tiempo que a Santiago, la de Santa Oria, monja en el mismo monasterio en el que vivió y murió reclusa en la estrechez de una pared de la iglesia, la de Santo Domingo de Silos, hijo del vecino pueblo de Cañas y cuyo sepulcro en tierras de Burgos visitaban en romería anual, el Martirio de San Lorenzo para recitarlo el día del santo en la ermita del monte de su nombre a la que subían de todos los pueblos comarcanos para pasar en aquellas frescas alturas los calores del 10 de agosto, y no cabe pensar olvidara el celeberrimo santuario de Valvanera a la misma puerta de su casa, que tantas veces habría visitado y que sin duda alguna fué el primer motivo de sus cantos.

Razón poderosa para pensar así, el que escribiera la historia de la Virgen de Valvanera y de que se haya perdido el manuscrito castellano, es el haber escrito Berceo, devotísimo de María, varias composiciones en su honra, entre ellas los Loores y Milagros de María, narrando cuantos milagros pudo encontrar de sus imágenes, no solamente nacionales sino aun extranjeros y con todo ni trajo ni apuntó siquiera a Valvanera con tener prodigios tan estupendos y tan recientes en su tiempo y tan caseros para él, si no tuviera como motivo, el no quererse repetir por haberlos escrito ya anteriormente y con extensión.

Nos dejó, sin embargo, en una de sus composiciones una magnífica idea sobre María, al mismo tiempo que una descripción de la sierra de Valvanera. Está el santuario en lo más abrupto y cerrado de los montes Distercios, en el corazón de la Rioja y a mil metros de altura, en invierno lugar de nieves y hielos, soledad espantosa y nido de águilas, mientras que en verano y otoño, un paraíso de delicias. Dice Berceo: «Yendo en romería caecí en un prado, verde y bien adornado, poblado de flores, lugar codiciable para todo hombre cansado, daban olor flores bien olientes, refrescando los rostros y las mientes, junto a cada canto manaba

una fuente clara, en verano fría y en invierno caliente, allí toda clase de frutales con fruto sano y no podrido ni amargo. Nunca vió, sitio mejor que aquel donde perdió los sudores de la subida, ni sombra tan temprada ni olores tan sabrosos que «por yacer más vicioso» descargó su ropiella y púsose a la sombra de un árbol fermoso». Allí los pájaros cantaban con sonos dulces y modulados que jamás los órganos bien templados igualaron, y así va describiendo la belleza de Valvanera para compararla a María, con verdadero acierto poético y devoto, diciendo cómo nuestra vida es una peregrinación por la tierra y María es un vergel, un oasis de nuestra vida para descansar:

En esta romería avemos un buen prado
 en que trova repaire tot romero cansado
 la Virgen Gloriosa madre del buen criado
 del qual otro ninguno igual non fué trovado
 esti prado fué siempre verde en onestat
 ca nunca ovo macula la su virginitat
 post partum, in partu fué virgen de verdat
 illesa incorrupta en su entegredat.

La imagen de Valvanera

El tamaño de la imagen con peana es de un metro treinta, los hombros de treinta centímetros de anchos y unos cuarenta la peana. Está sentada, pero no sobre cuatro águilas como dicen sus historiadores y menos sobre una sola como dicen muchos, y se ve representar en las medallas y grabados del siglo XVIII, en que asoma por la derecha de la imagen la cabeza del águila, mientras que por la izquierda la cola, sino sobre una silla de tijera, propia del siglo IX, de cuatro palos cruzados en forma de cruz de San Andrés, unidos por el centro, los cuales en sus cuatro extremos superiores terminan en cuatro cabezas de pájaro que lo mismo pueden ser águilas, que cualquier pájaro de pico curvo y grande, mientras que las cuatro extremidades de abajo son cuatro garras de ave de rapiña.

Sobre esta silla hay un almohadón grande, blanco con dibujos geométricos en rojo y cubriéndolo en parte y cayendo por los dos

lados hasta más abajo de la mitad de la silla, lo cubre un paño rojo granate descolorido por otra pintura posterior transparente, de bien ejecutados pliegues, de caída airosísimos. Sobre este elegantísimo trono de realeza, se sienta la Virgen hierática, con un rostro sin igual, grave, majestuoso, cambiando de expresión según la distancia desde donde se le mira, de cerca benévola, de dos metros de distancia grave y triste, como en las fotografías adjuntas, desde la iglesia, risueña y acojedora, raro fenómeno que no he visto más que en esta imagen de Valvanera. La frente espaciosa, los ojos grandes, rasgados y negros, sus cejas arqueadas, la nariz aguileña y grande, la boca fina y pequeña, el color como el de la granada, sonrosado en sus pómulos salientes.

Lo más curioso de la imagen es su tocado que cubre por completo toda su cabeza a la manera del que usan las religiosas, dejando descubierto en forma de óvalo su rostro, dejando verse en las sienes el partido peinado del cabello dorado, cubierto en parte por otro velo semicircular, que cubre en parte su frente. El tocado de la cabeza sobre su parte superior se eleva en forma de media luna, siendo una de las maneras diferentes de tocados del siglo IX como los que se usaron en Vasconia, en el sur de Francia y aun en Castilla. El retrato que publicó el P. Florez de la reina D.^a Nuña, muller de Ordoño I, que reinó en el 850, tiene gran semejanza con toda la indumentaria de la Virgen de Valvanera, el tocado, las mangas largas, el manto, la túnica, los pliegues y aun las mismas joyas, únicamente varía en que la reina está sentada en una silla de tijera, con cabezas de perros, en vez de las águilas de la de la Virgen y el tocado de esta fué rebajado en el siglo XV al restaurarse la imagen, para poderla poner corona de metal encima, como se usaba en las imágenes al vestirlas de brocados. Todo esto coincide y demuestra que la imagen de Valvanera es del siglo IX, fecha en que sus historiadores ponen la invención de la imagen en el tronco de un roble y el principio de la vida eremítica de aquellos dos santos varones que fueron sus guardianes, Nuño y Domingo.

Sobre su tocado lleva el manto, de casi ningún pliegue y muy ceñido y abrochado en el pecho por un gran broche del que falta una gran piedra, es el manto dorado todo él y lleva una ancha

franja u orla de piedras de diferentes colores figuradas, que lo hacen vistosísimo. La túnica de color verde azulado, cae en pliegues simétricos y lleva orla dorada sencilla en su fimbria pero con adornos en la abertura del medio, las mangas son largas como las de la cogulla benedictina y llegan hasta cuatro dedos más arriba que el suelo. Las manos de sus dedos gruesos y largos sostiene en su derecha el niño, no pudiendo haber tenido nunca cetro esta, como dice su historiador el P. Rubio, por estar pegada por completo al cuerpo y la izquierda sostiene un corazón de plata en sustitución de otro de madera que llevó la Marquesa del Aguila como reliquia al regalar el actual.

El llevar el símbolo del corazón en la mano, es esta la única imagen antigua que lo lleva y aunque en las imágenes y retratos de ella del siglo XVIII aparece, yo creo que es una transformación no de la manzana simbólica de la virginidad de María, sino de la esfera terrestre, que debió tener en un principio la imagen y me hace pensar así, un detalle desaparecido hoy de la imagen y que hasta hace pocos años llevaba. Este es, que del centro superior del corazón, salía una varita con una flor en su cúspide, no habiendo símbolo alguno que represente la tal unión de una flor nacida de un corazón, no cabe más que la representación que solían poner en manos de María en el siglo XV, que al representarla sentada en su trono de majestad llevaba en una mano como soberana de cielos y tierra, un mundo del que nacía una vara florida, símbolo a su vez de la vara de Jesé, de donde nació María preservada de la corrupción universal del pecado y que floreció en la persona de Cristo y distinta por completo a la vara de S. José, legendaria. Seguramente que la malhecha esfera terráquea, se transformó en un corazón, metamorfosis muy fácil, y del cual hoy no se podría prescindir en las representaciones de Valvanera, como del globo terráqueo en las imágenes de Monserrat y de la Merced que llevan saliendo de él, la vara florida.

Los pies de la imagen alargados y en punta aparecen simétricos en la parte delantera.

El niño es un emperadorcito pequeño con toda su gravedad y empaque, sentado en la rodilla derecha de la virgen, viste igual que ella, manto dorado y orlado, túnica verde azulado, las man-

gas estrechas, la mano derecha levantada bendice al estilo oriental y a su izquierda sostiene un libro abierto de páginas apergamizadas y pasta rojas. La postura inverosímil y forzada que tiene, mirando al lado derecho, ha dado origen a la tradición de que volviera la cabeza por no ver un sacrilegio que se cometía en el lado de la epístola, por un matrimonio recién casados que estando en la iglesia y no pudiendo abstenerse, hicieron en aquel lugar sagrado uso de su derecho matrimonial. La cabeza del niño es propia de la época, es la de un hombre pequeño, feo, con nariz grande y un pelo en forma de cerquillo espeso y dorado, los pies desnudos, cruzados y desmesuradamente grandes.

Esta imagen de Valvanera del siglo IX, sin duda alguna fué, restaurada completamente en el siglo XV al construirse la nueva iglesia en sustitución a la antigua que fué destruída por un incendio y reponerla en ella. Para ello se revistió de una capa de escayola y siguiendo el dibujo antiguo, que hoy se puede ver en las partes descascarilladas, de líneas negras, se fué adornando con piedras figuradas en colores y se le añadió sobre la toca un rostrillo de piedras también figuradas, haciendo juego con las de la túnica, la cilla se le pintó de color verde y el zócalo de la base en forma de encasillado, alternando un castillo y un león, en blanco y en rojos característicos del tiempo de los Reyes Católicos. Toda esta restauración se llevó a cabo hacia el año 1468 en que se terminó la iglesia actual, en sustitución de la antigua que se quemó en 1413.

Curiosidades históricas de Valvanera

No quiero cerrar este artículo dedicado a la imagen de Valvanera en este año en que celebramos las bodas de oro de la venida de los Benedictinos al santuario, sin poner aquí varias cosas curiosas del monasterio.

Alfonso VI prohibió en 1092 la entrada de toda mujer no solamente en el santuario sino en varios kilómetros a la redonda y ello en confirmación de otras prohibiciones de los papas que parecen datar desde 1030, las cuales obedecieron, según la tradición,

al sacrilegio antes referido que fué ocasión de que el Niño volviera la cabeza para no verlo. Tenía el monasterio varias cruces blancas en todas las alturas y caminos hasta las cuales podían llegar las mujeres en romería y mientras ellas veneraban la imagen los hombres bajaban al santuario y cumplían con sus votos y devociones volviéndose a recoger a las mujeres y cantada la salve desde las cruces, se volvían a sus pueblos. De estas cruces, queda hoy repuesta solamente una en la primera revuelta de la carretera desde la que se divisa por vez primera el monasterio y hay costumbre en los romeros de arrodillarse y rezar la salve mirando al santuario como saludo y como despedida.

Cerca de dos siglos duró esta prohibición que al fin fué levantada por la autoridad eclesiástica y civil pero puso como condición que ninguna mujer pudiera permanecer dentro de la hospedería del monasterio más de nueve días, y que Dios castigaba a la que no obedeciera, con la muerte. La reina Isabel la Católica subió al monasterio a venerar la imagen el año 1483 y quiso hacer prueba de la veracidad del milagro dejando una esclava en el monasterio y pasado el noveno día murió con admiración en todos del hecho. Fué la misma reina la que quiso comprobar la veracidad de otro milagro perpétuo que se operaba el Valvanera a saber, el de la cocina milagrosa. Según la tradición había vivido en Valvanera S. Atanasio y habiendo construído el santo una cocina donde hacer la comida de los numerosos peregrinos que venían al monasterio y ser tanta la leña que en estas ocasiones se quemaba en ella haciendo gran cantidad de ceniza hasta el punto de ser un gran trabajo el quitarla, pidió el santo a la Santísima Virgen que no hiciera la leña que allí se quemara ceniza y desde entonces en la cocina del monasterio por cuanta leña se quemara nunca hacía más ceniza que la justa para cubrir las brasas para el día siguiente. La buena reina Católica aquel mismo año de la anterior prueba, sentóse junto al hogar un día desde por la mañana y mandó traer cuanta pudo quemarse en todo el día delante de ella misma y al terminar no hizo más ceniza que la justa para cubrir las brasas y confirmóse de ambos milagros con toda su corte que fueron testigos.

Por último, si volvió al monasterio la imagen de María que

estuvo desde la desaparición de los antiguos benedictinos hasta su vuelta venerada en el vecino pueblo de Brieva, no ha vuelto a su lugar del monasterio y ha quedado en una ermita del mismo pueblo una imagen curiosísima de un santo Cristo impresionante que según tradición fué ejecutado con la madera del roble donde se apareció la imagen de María. Quiera que se hagan las debidas gestiones para que este año en las solemnes fiestas de las bodas de oro sea un acontecimiento y un consuelo para los devotos de Valvanera volver a venerar el Santo Cristo en el lugar donde durante tantísimos siglos tuvieron millares de peregrinos el consuelo de hacerlo.

Zaragoza, a 16 de marzo de 1935.

ALFONSO TEJADA

Extracto de la conferencia sobre Marco Polo⁽¹⁾

Nació Marco Polo en la ciudad de Venecia en la corte Sabbionera, llamada en otros tiempos del «Millón», en la parroquia de San Juan Crisóstomo, en donde aún quedan vestigios del antiguo palacio.

Prisionero en la batalla de Cúrzola, en la que perdió la lid Venecia en contra de Génova, deparóle la Providencia como compañero de infortunio a cierto Rustichello de Pisa, afortunado escritor de romances (pues se le atribuye la paternidad del romance arturiano de Tristán e Iseo, escrito por encargo del Rey Eduardo de Inglaterra, en 1289). Marco dicta su libro en la prisión de Génova, libro maravilloso que había de encender la imaginación de Colón y abrió ante la Europa del siglo XIII el panorama de una civilización insospechada hacia Oriente y en parangón de la cual la europea era cosa baladí.

Veinte son los manuscritos que cita el eminente geógrafo Luigi Fóscolo en una magnífica obra editada por cuenta de la ciudad de *Las Lagunas*. Magníficos los de la Biblioteca Nacional de París, con soberbias miniaturas. El de la Biblioteca Bodleriana de Oxford y el del Museo Británico. Uno de estos procede de la biblioteca del Duque de Berry que perteneció más tarde a Jean D'Armagnac, Duque de Nemours. Uno de éstos es el que hizo ejecutar Mahaut Condesa de Borgoña, en su castillo de Hesdin y que se llevaron los confederados de Artois, junto a las alhajas de la Condesa, cuando pusieron a saco el castillo.

Tres son los que cita el Sr. Fóscolo, formando el grupo de los conocidos en España, con lo que omite el cuarto que posee nuestra Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo, que fué adquirido con otros muchos códices por el cardenal arzobispo D. Francisco de Lorenzana, cuando en Roma se vendieron los fondos de la Biblioteca del Cardenal Zelada.

Otro es el que poseía, según inventario antiguo, el rey D. Martín II, en su Biblioteca de Barcelona, en 1410. Este debió ser el que trajo D. Teobaldo de Ceboys (primer ejemplar que vino a España), y que éste adquirió a su paso por Venecia, cuando fué con los catalanes a la expedición de los almogávares.

Otro está en la Biblioteca del Escorial y perteneció a la del Conde-Duque. Es un manuscrito en dialecto aragonés.

(1) Esta conferencia fué dada en el Museo Naval por la señorita de Cardona, de quien es el extracto que tenemos el gusto de publicar.

Y por último, un texto catalán perdido.

No es aventurado suponer que la Reina Católica conociera alguno de estos manuscritos y que a su lectura prestara oídos a Colón, cuando éste vino a pedirle ayuda en su empresa.

También es posible que por sugerírsele la Reina Católica acometiera su traducción D. Rodrigo De Santaella, confesor de los Reyes Católicos y Fundador de la Universidad de Sevilla.

En 1431 hizo un tal Maffeo Ceffonib unos apuntes marcopolianos en las páginas en blanco de un magnífico manuscrito dantesco comprado a tal fin y narra, no se sabe si por experiencia propia o por fuente intermedia, que el libro de Marco Polo está colgado de unas cadenas en Rialto, para que la puedan leer los que buenamente quieran.

Esta pequeña divagación bibliográfica sirve a probar el grandísimo interés que el libro suscitó entre las gentes del siglo XIV y XV, y que nada puede extrañarnos que de él hablara Colón y su imaginación le empujara a ir en busca del Gran Khan, lo que parece en nuestros tiempos suficientemente probado.

El libro se llama «El Millón», pues el vulgo escéptico al oír tanta maravilla le bautizó: el Millón... de embustes. Otra versión hay también y es que habiendo traído Marco Polo por un millón de ducados de alhajas les apodaron en Venecia los del «millón».

Y vamos ahora a su contenido: Refiere Marco Polo como un gran personaje de la corte del Gran Khan invita a su padre y a su tío Mafeo (que encuentra en Buckhara), a seguirle a la ciudad donde mora el Gran Señor de los Tártaros y que éste les ha de colmar de bienes y de honores.

De cómo éstos van a ver a Cublai-Khan que deseoso de entrar en relación con los latinos les entrega cartas para el Papa (que ellos habían conocido como Legado Pontificio en San Juan De Acre), para el Rey de España y el de Francia.

De la conversión de Cublai a la fe católica...

Del regreso de los Polo a Venecia. De la muerte de la mujer de Micer Nicolás, padre de Marco y de que éste recoge a su hijo y le lleva a la tierra del Gran Khan. De cómo el joven Marco Polo aprende durante el larguísimo viaje el idioma de los tártaros. Prendado el Gran Khan de los buenos modales y de la inteligencia y discreción del joven latino, no tarda en confiarle misiones que le permiten recorrer en todos sentidos su vastísimo imperio.

Marco Polo, reseña sus viajes con un sentido fino que ya indica el precursor, el hombre de la «Vita Nuova» de que nos habla el Dante. Sus observaciones de la corte del Gran Khan anuncian el estilo de aquellos embajadores venecianos que dejaron esas curiosas relaciones de las cortes europeas. Dar una reseña exacta de la ruta de Marco Polo es imposible, pues es menester atenerse a lo que narra en su libro en donde las cosas vistas se unen a las oídas, pero lo más probable fué:

Que partiendo de Venecia, tomara hacia Negroponte, de allí a Constantinopla, luego por *Jabriz*, *Kasvin*, *Dangham* (en la costa meridional del mar Kaspio), atravesara *Korassam* y llegara a *Scibergand*.

Es esta una de las grandes arterias que conducían a la India, de donde provenían directamente las mercaderías a *Erzerum*.

De *Scibergand* por el *Jokharistan* a la provincia de *Balascian*. De aquí

en lugar de seguir más allá de *Cachemir* encontró en Bolor un paso por la gran cadena de *Pamir*. Aquí da la descripción exacta de la región misteriosa confirmada plenamente por *Wood* muchos siglos después.

Por la vía de hoy que une el *Turquestan* a la pequeña *Bukhara*, tocó *Kasegar*, llegó a *Jarkand* que era el lugar en donde convergían las caravanas que desde *Cabul* iban a la *China Septentrional*.

De *Jarkand* pasó a *Khoton*, atravesó el desierto de *Gopi*, que según *Humboldt* mide 43.000 leguas marinas cuadradas, Luego de *Saciú* se fué a *Sciadem*, ciudad en el confín de la *China*. De *Kansi* llegó a *Llangses* y de allí a *Ninghia* y por fin de *Ciandú* a *Pekín* (el *Cambalec de los Tártaros*).

El regreso de *Marco Polo* de la *China* fué por mar: Del golfo de *Peceli* por la costa china a la bahía de *Hainan*, por el estrecho de *Formosa*, costeando la *Conchinchina* y el *Cambogde* se dirigió a la isla de *Bintan* y atravesando el canal de *Malacca*, giró la Bahía de *Bengala*, llegó a *Ceylon*, inmensa navegación, que parece imposible dados los medios de locomoción de aquel entonces.

De todo esto da cuenta exacta, contándonos la magnificencia de la corte del *Gran Khan*, de las carreteras de los correos, del papel moneda (cosa inaudita entonces), de las cacerías, de las industrias, nos hace la descripción de más de 28 ciudades del Litoral. Nos describe la pesca de las perlas, la rebusca de los brillantes en la *India*. Nos habla del *Rey de Ceylón* con su collar de 114 perlas.

Lleno de honores y de riquezas regresa a su patria después de 24 años de ausencia, casa con una *Donata*, a la vuelta de su prisión de *Génova*. Hace testamento en 1323 y muere al año siguiente, dejando como voluntad expresa el ser enterrado en el célebre convento de *San Lorenzo*, en donde hallábase su lápida no hace mucho tiempo.

BIBLIOGRAFIA

La Academia de Bellas Artes de Méjico y sus pinturas españolas, por DIEGO ANGULO IÑIGUEZ.—Sevilla, 1935.

De su visita al Museo de Méjico realizada por el Sr. Angulo y de su reciente rebusca en varios archivos entre ellos el de la Academia de San Fernando ha sido fruto el presente libro en que se hace historia de la Real Academia de Bellas Artes de Méjico desde su fundación, así como de los artistas mandados desde España para la enseñanza de las Bellas Artes.

Detalla los materiales llevados también desde la Península por el Director del grabado de lámina de la Academia de San Fernando, D. Jerónimo Antonio Gil, así como otros que se adquirieron después entre los que se encontraban nueve cuadros de Rivera, Pedro de Cortona, Rafael, Miguel Angel, Villavicencio y Zurbarán.

Enumera los setenta cajones con vaciados enviados o mejor dicho conducidos desde España a Méjico por el escultor Tolsa, nombrado para regentar una de las clases de escultura. Cita entre los artistas que fueron de España además del grabador Gil y el escultor Tolsa y arquitecto Constansó, que vivían en Méjico, a Aguirre, Aceña, Arias, Gonzalez Velázquez, Fabregat y el pintor Jimeno.

Hace también mención de los trabajos de los alumnos enviados a la Academia de San Fernando y los nombres de los autores de éstos.

La segunda parte de su libro está destinada a tratar de los cuadros existentes en dicha Academia de autores españoles, citando como obras de Luis de Morales dos cuadros: «La Piedad» y «La Virgen enseñando a leer a su hijo». De Zurbarán una Cena, de Emaus, firmada en 1639, y un San Agustín y San Juan de Dios. Los lienzos atribuidos a Murillo dice no son de este autor y sí probablemente de Sebastián Gómez; un Jacob de Ribera lo cree copia del de El Escorial, y un dibujo atribuido al mismo autor de San Andrés es una copia del Apostolado de San Pedro de Roma y obra de Duquesnoy. De Carreño hace mención de un retrato de Doña Mariana de Austria coincidente con el del Prado y de Mateo Cerezo de dos Bodegones firmados. Un San Jerónimo atribuido a Alonso Cano lo cree de Escuela Madrileña. Del siglo XVIII reseña solamente dos cuadros los retratos de Carlos III y Carlos IV, originales de Maella. Al tratar de estos cuadros hace muy atinadas observaciones sobre ellos comparándolos con otros del mismo autor analizando las pinturas y haciendo un verdadero estudio de ellos.

En varios apéndices publicados al final de la obra trae relación de obras premiadas por la Escuela provisional de dibujo. La nota de las medallas acuñadas por la Academia y remitidas a España y enumera las entidades a las que fueron dedicadas y por último lista de los libros y vaciados remitidos en distintas épocas a Méjico.

Este libro tiene excelentes grabados de los principales cuadros que aún se conservan en dicha Academia de autores españoles.

A. de C.

Doña Sancha Alfonso Reina de León y Santa. Estudio Polémico, por FIDEL PEREZ MINGUEZ, Sin fecha.

El Sr. Pérez Mínguez hace en el libro que nos ocupa un estudio bastante minucioso de las monarquías de León, Castilla y Portugal, así como de los principales personajes además de los reyes que en ellas figuraron y tomaron parte principal en todos los sucesos acaecidos en los reinados de Sancho I de Portugal, Alfonso IX de León y Alfonso VIII de Castilla.

Empieza su bien documentada narración por el matrimonio de D. Alfonso IX de León con la Infanta Doña Teresa de Portugal, matrimonio que no obstante el cariño que los esposos se tenían hubo de ser disuelto por el Papa por su proximo parentesco después de haber dejado tres hijos: Doña Sancha, Doña Dulce y D. Alfonso, que murió joven. Hace igualmente historia del segundo matrimonio con la infanta Berenguela de Castilla, también disuelto por el Pontífice por las mismas causas que el anterior y dejando también en D. Fernando, después Rey de Castilla, D. Alonso, Doña Constanza y Doña Berenguela.

De los amores que tuvo el Rey Alfonso IX de León fuera de matrimonio, cita asimismo la descendencia y de entre ellos a Doña Sancha del mismo nombre que la hija habida en Doña Teresa de Portugal e hija aquélla de Doña Teresa Gil.

Pone el autor especial cuidado en desligar las dos Sanchas que muchos autores han confundido, la habida del matrimonio con la infanta portuguesa y la hija de la otra Teresa aunque noble no infanta, y en su libro deshace lo escrito por otros autores que indudablemente estaban equivocados en sus juicios. Después de leído el libro del Sr. Pérez Mínguez, no cabe la menor duda de que la Sancha Alfonso enterrada en el Convento de Santa Fé de Toledo es la hija de Alfonso IX y la Santa Infanta Teresa de Portugal y no la hija de Teresa Gil.

Hace una completa biografía de la Santa Infanta desde que nació citando los cuarenta y siete días que reinó en León, su marcha casi milagrosa al Convento de Santa Eufemia de Cozollos, su vida en el Monasterio, donde murió siendo abadesa de él, su traslado al de Santa Fé de Toledo, después de cerca de trescientos treinta y ocho años después de su muerte y hace especial intento en demostrar que la Infanta permaneció siempre soltera y que la que contrajo matrimonio con Roiz fué la otra Sancha Alfonso Gil.

Este libro está escrito en forma amena y se lee como si fuese un libro de recreo del espíritu y tiene bastantes grabados de retratos, sitios, se-

pulcros y monasterios relacionados con la vida de la Santa Infanta, santiaguista.

C. de P.

Andrea Sansovino, Sculptor and Architect of the Italian Renaissance, by G. HAYDN HUNTLEY, 1935. Cambridge Massachusetts. Harvard University Press.—0,25 × 0,17 cms. XVI + págs., 73 láminas.

Un estudio sobre Andrea Sansovino no necesita justificación. Aun las más sumarias historias del Arte italiano reconocen su importancia. Sin embargo, no ha habido más que una tentativa desde los tiempos de Vasari, de valuar su trabajo en conjunto; la pequeña monografía de Schönfelds, simpática y digna de estimación, pero que añadía poco a lo dicho por Vasari. Además, los trabajos periódicos con pretensiones de escuela eran muy escasos. Los más señalados han sido los de Fabriczy, Mauzeri y, muy recientemente los de Middeldorf, Semper y Stegmann con sus colaboradores trataron sobre algunos monumentos arquitectónicos, y publicaron valiosas láminas fotográficas y dibujos a escala.

Por primera vez desde los tiempos de Vasari el Dr. Huntley intenta una equilibrada narración de las actividades artísticas de Andrea Sansovino, el escultor que mejor encarnó el paso de los comienzos del Renacimiento a la época de Rafael y Miguel Angel.

Al presentar de nuevo el primer período de la obra de Sansovino le revela como un completo y delicioso escultor del *quattrocento*. Después un análisis documental y un examen de monumentos del Renacimiento en Portugal le sirve para racionalizar y modificar lo dicho por Vasari acerca de estancia del Sansovino en la citada nación, así con la información y exposición que hace de gran número de documentos recientemente descubiertos contribuye a facilitar una nueva interpretación de sus más tardías obras de escultura y arquitectura, y proporciona un rico manantial para el estudioso interesado en el estado social y económico de los artistas del Renacimiento.

J. M. de C.



Índice de artistas citados en el año 1935

- Adanza (Nicolás), arquitecto, 271.
Albentosa (Maestro de), pintor, 157.
Amezua, rejero, 136.
Andino (Cristóbal de), rejero, 136.
Angélico (Frá), pintor, 14 y 28.
Anglés (Juan), arquitecto, 181.
Antonelli (Juan Bta.), ingeniero, 211.
Arbós (Fernando), arquitecto, 47.
Avila (Gaspar de), platero, 279.
Avila (Vicente), pintor, 288.
- Baldovinetti (Alexis), pintor, 27, 28, 34, 42, 89 y 96.
Bandinelli (Baccio), escultor, 83.
Becerril (Cristóbal), platero, 279.
Benlliure (Mariano), escultor, 50 y 203.
Bernardi di Betto, pintor, 199.
Bermejo (Bartolomé), pintor, 150.
Bernardino (Agustín), arquitecto, 181.
Berruguete (A. de), escultor, 136 y 284.
Betti (Betto), escultor, 81.
Bologna (Juan de), pintor, 38 y 83.
Borgoña (Juan de), escultor, 136 y 164.
Borja (Juan Bta.), escultor, 181.
Bort (Jaime), escultor, 185.
Botticelli (Sandro), pintor, 37 y 38.
- Caballero (Juan), ensayador de moneda, 213.
Calado (Luciano), ceramista, 182.
Cano (Alonso), pintor y escultor, 137, 183 y 202.
- Carreño de Miranda (Juan), pintor, 47.
Castagno (Andrea del), pintor, 23, 27, 35, 45, 96, 97.
Cavanyes (Maestro de los), pintor, 161.
Cellini (Benvenuto), escultor, 19, 29, 51 y 97.
Cetina (Francisco), escultor, 202.
Coello (Claudio), pintor, 203.
Compte (Pedro), arquitecto, 202.
Coquillat, arquitecto, 185.
Corrado Giaquinto, pintor, 197.
Correa (Juan), pintor, 279, 285, 286, 289 y 290.
Cossimo (Piero di), pintor, 159.
Covarrubias (Alonso de), arquitecto y escultor, 164, 285 y 286.
- Dalmau (Luis), pintor, 206.
Dionis Vidal, pintor, 201.
Domingo (Luis), ceramista, 182.
Donatello, escultor, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 30, 83, 84, 85 y 94.
Duccio (Agostino da), escultor, 26.
Dupart, escultor, 149.
Durero (Alberto), pintor, 19 y 94.
- Espinosa (Francisco), pintor, 203.
Evangelio (Marcos), archit.^o, 185.
- Faleo (Nicolás), pintor, 199.
Florentín (Jacobo), arquitecto, 150.
Florentín (Juliano), escultor, 202.
Fouquet (Fernando), arquitecto, 185.
Francesca (Piero de la), pintor, 28 y 42.

- Franch (Juan), arquitecto, 202.
- García Salmerón, pintor, 137.
- García de Udiás, maest. de obras, 213.
- Gliberti (Bartoluccio), escultor, 96
- Ghiberti (Lorenzo), escultor, 18, 25 y 96.
- Giotto, pintor, 90.
- Giralte (Francisco), escultor, 288 y 289.
- Gómez de Mora (Joan), arquitecto, 223.
- Goya Lucientes (Francisco), pintor, 203.
- Greco Doménico (Theotocopuli), pintor, 120, 121, 122, 132, 171, 200 y 201.
- Gumiel (Pedro), arquitecto, 114.
- Hernández de Arenas, rejero, 136
- Herrera (Juan de), arquitecto, 53.
- Herrera el Moro (F.), pintor, 47, 239 y 240.
- Ibarra (J.), arquitecto, 202.
- Indaco (J.), escultor, 149.
- Jamette, arquitecto, 134 y 135.
- Jacomart (Jaime Baço), pintor, 193, 195 y 206.
- Jordán (Lucas), pintor, 47.
- Juanes (Juan de), pintor, 159, 181, 195 y 201.
- Lemosin, rejero, 136.
- López (Vicente), pintor, 203.
- Lusitana (Pedro), arquitecto, 185.
- Llanos (Fernando de), pintor, 181 y 201.
- Maciachini (Carlo), arquitecto, 49
- Madrid (Diego), pintor, 288.
- Maestro del Sepulcro del Puig, pintor, 206.
- Majano (Benedetto da), escultor, 26.
- Mantegna (A.), pintor, 19 y 94.
- Martínez (Ambrosio), pintor, 226, 227 y 228.
- Martínez (Julián), escultor, 11.
- Martínez Alcarria, organista, 202.
- Mazo Finiguerra, orfebre, 19 y 97.
- Meléndez (Luis), pintor, 240.
- Mena (Pedro de), escultor, 137.
- Mestre Rodrigo (lo fill), pintor, 160
- Miguel Angel (Buonarrotti), escultor, 18, 20, 21, 22, 24 y 27.
- Mino da Fiésolo, escultor, 26.
- Monegro (Juan Bta.), escultor, 53, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 70, 72, 212, 214, 218, 220, 222, 223, 226, 229, 234.
- Morales (L.), pintor, 200.
- Mudarra (Andrés), platero, 277.
- Muñoz (Juan), escultor, 202.
- Muñoz Degrain, pintor, 203.
- Murillo (Bartolomé Esteban), pintor, 200.
- Nicolau (P.), pintor, 157.
- Oceta (Martín), arquitecto, 181.
- Ortiz (Fray Jaime), arquitecto, 181
- Orrente (Pedro de), pintor, 127 y 137.
- Osona (Rodrigo de), pintor, 200.
- Osona, padre e hijo, pintores, 159
- Pacher (Michael), pintor, 94.
- Palomino (Antonio), pintor, 127 y 201.
- Parera (Juan), arquitecto, 193.
- Pedrell (Felipe), músico, 186.
- Perea (Maestro), pintor, 199.
- Pereda (Antonio), pintor, 127.
- Pérez (J. B.), arquitecto, 201 y 202
- Pietrasanta (Giovanni), arquitecto, 97.
- Planes, escultor, 149.
- Pollaiuolo (Antonio del), pintor, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97 y 98.
- Pollaiuolo (Piero), pintor, 30, 31, 32, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 97 y 98.
- Querol (A.), escultor, 50 y 51.
- Quijano (Gerónimo), arquitecto, 150.
- Quintana, escultor, 149.

- Rafael Sauzio, pintor, 21.
 Rexach (J.), pintor, 206.
 Ribalta (F.), pintor, 200.
 Ribera (Giussepe), pintor, 193 y 203.
 Ricci (Francisco), pintor, 47.
 Robetta, grabador, 32.
 Rodrigo (Maestro), pintor, 195.
 Rodríguez (Ventura), arquitecto, 133 y 149.
 Rosellino, escultor, 26.
 Rovira Brocandell, pintor, 197.
 Ruiz González (Pedro), pintor, 129.
- Salzillo (Francisco), escultor, 150.
 Sánchez Artigues (Tomás), escultor, 202.
 Sassoferrato, pintor, 200.
 Santo Leocadio (Paolo), pintor, 161, 181, 195, 200, 202.
 Sorolla (Joaquín), pintor, 203.
- Tiépolo (J. B.), pintor, 127.
 Tiziano (Vecellio), pintor, 34.
 Tunna (J.), músico, 186.
- Uccello (Paolo), ¿escultor?, 27, 28 y 42.
- Valdés Leal (Juan de), pintor, 51.
 Vasari (Giorgio), pintor, 17, 18, 19, 32, 35, 40, 43, 83, 92, 95, 96 y 97.
 Vázquez (Bautista), escultor, 165, 279, 284, 285, 286, 289 y 290.
 Vázquez (Lorenzo), arquitecto, 269, 270 y 271.
 Velázquez (Isidro), arquitecto, 47.
 Velázquez de Silva (Diego), pintor, 181, 182, 183, 203.
 Veneziano (Doménico), pintor, 42.
 Verde (Francisco), arquitecto, 185.
 Vergara (Nicolás de), escultor, 285, 286 y 288.
 Verona (Paolo dá), escultor, 89.
 Verrocchio (El), 21, 26, 27, 34, 42, 82, 84 y 94.
 Vila (Senén), pintor, 182.
 Villacís (N.), pintor, 183.
 Villena (Lope de), escultor, 164.
 Vinci (Leonardo de), pintor, 194.
 Vivar (Juan de), escultor, 288 y 289.
- Yáñez de la Almedina (Fernando), pintor, 136, 181, 193, 194, 200 y 201.
- Zaragoza (Lorenzo), pintor, 157 y 199.
 Zurbarán (Francisco), pintor, 182 y 201.
 Zurreño (Damián), platero, 277.

INDICE DE AUTORES

	<u>Págin as</u>
AGUILAR (ALBERTO DE).—Illescas : Hospital de la Caridad	108
ANTON (ENRIQUE DE).—Por tierras de España	124 y 178
C. DE P.—Excursión a Ayllón, Riaza y Maderuelo	168
CARDONA (M. DE).—Extracto de la Conferencia sobre Marco Polo	300
GARCIA REY (COMANDANTE).—Juan Bautista Monegro	53 y 211
GARCIA SAINT-MARIN (JOSE M. ^a).—El Panteón Nacional	46
J. G. M. (DOCTOR).—Excursión a la antigua Encomienda de Zorita	163
LAYNA SERRANO (F.).—La Iglesia de Santa María de Alcocer (Guadalajara)	1
— La Parroquia de Mondéjar, sus retablos y el del Convento de Almonacid de Zorita	265
LOPEZ REY Y ARROJO (JOSE).—Antonio del Pollaiuolo y el fin del «Quattrocento»	17 y 81
MAYER (DOCTOR AUGUST L.).—Notas a cuadros españoles	239
SALTILLO (MARQUES DEL).—Los Carvajales madrileños	241
SARALEGUI (LEANDRO DE).—Tres tablas valencianas	157
TEJADA (ALFONSO).—La Imagen de Nuestra Señora de Valvanera	292

INDICE DE LAMINAS

	<u>Páginas</u>
Alarcón: Visión patriarcal de Alarcón	188
Albalate de Zorita: Puerta de la Iglesia Parroquial.—Puerta de la antigua Iglesia de Cubillas	165
ALBENTOSA (MAESTRO DE).—Coronación de la Virgen	160
Alcocer (Parroquia de): Torre del siglo XV.—Puerta el extremo norte del Crucero (siglo XV).—Crucero.—Capilla mayor	5
— Nave mayor de la Iglesia de Santa María	6
— Fachada del mediodía (vista parcial).—Puerta norte (románica del siglo XIII).—Puerta meridional siglo XIII).—Puerta de poniente	4
— Retablo y frontal de altar en la capilla de la Encarnación. Retablo quizá procedente de la capilla de la Encarnación. Retablo procedente de la capilla de la Encarnación	12
Alcocer: Calvario del siglo XIII.—Inmaculada	180
Almonacid de Zorita: Portada de la Parroquia.—Puerta de Zorita. — Retablo del altar mayor en el actual convento de San Francisco.—Detalle del mismo retablo, obra del pintor Juan Correa y el escultor Bautista Vázquez	279
Angel (fresco).—David.—Desnudos danzantes	45
Ayllón (Segovia): Portada del Palacio de D. Juan de Contreras.—Detalle de la portada del Palacio de D. Juan de Contreras.	176
Busto de Guerrero.—Altar de plata: Nacimiento de San Juan.—Hércules ahogando a Anteo.—Hércules	84
Caminos dorados.—Portada de la Iglesia románica de Millana.—Firma de Palomino. — Adoración de los Pastores. — ¿Orrente?	184
Caridad (La).—La Prudencia	45
Castillo de Pioz.—Vista general de Pastrana.—Artesonado en el Palacio Ducal de Pastrana.—Una fuente en Pastrana	164
CAVANYES (MAESTRO DE LOS).—La Virgen con el niño, ángeles y santos	161
Córcoles (Monasterio de): Frontis de la Iglesia.—Aspecto parcial de la Sala Capitular	180
Cuenca (Catedral de): Bóveda sexpartita	188
DAVID.—Busto de desconocido.—Tumba de Sixto IV.—Relieve de la Música en la tumba de Sixto IV	88

— Dibujos para el monumento ecuestre a Francisco Sforza	104
— Escudo de Armas de D. Gutierre de Carvajal que figura al frente de su Misal	241
— Escuela de Madrid.—San Ambrosio	240
— FERRANT (A.).—El Cardenal Cisneros visita las obras de la Iglesia del Hospital de la Caridad de Illescas	113
— GRECO (EL).—Desposorio de la Virgen	113
— — La Caridad.—Coronación de la Virgen	120
— Hércules y la hidra de Lerna.—Hércules y Anteo.—San Miguel.—Apolo y Dafne	44
— HERRERA EL MOZO (F.).—San Ambrosio	240
— Hoz del Júcar: Patio de Santo Domingo de Orihuela.—Detalle de la fachada del Palacio de Dos Aguas.—Calle del típico Calvario de Sagunto	204
— Illescas (Hospital de): Retablo del altar mayor, obra del Greco.—Iglesia actual del Hospital, siglo XVI	112
— Maderuelo: Arco de entrada al pueblo.—Escultura que representa la huida a Egipto, en la iglesia de Santa María de Riaza (Segovia)	176
— — Pinturas al fresco en la Veracruz	177
— Martirio de San Sebastián	45
— MELENDEZ (MIGUEL).—Grupo de familia	240
— Misal del Obispo Don Gutierre de Carvajal; en la orla figura el escudo del Prelado	241
— Mondéjar: Interior de la Parroquia.—Coro parroquial, órgano del siglo XVIII y tribuna tallada del XVI	268
— — Zócalo de azulejos en la capilla del Rosario.—Retablo en la capilla de la Encarnación.—Sepulcro de Marcos Díaz de Mondéjar	268
— — Casulla perteneciente a un terno de terciopelo rojo, siglo XVII. Detalle del bordado de una dalmática correspondiente al mismo terno	274
— — Custodia de plata construída por Damián Zurreño en 1667. Cruz procesional del siglo XVI, probablemente construída por Becerril	276
— — Retablo mayor de la Parroquia, obra de Alonso de Covarrubias, Nicolás de Vergara, Bautista Vázquez y Juan Correa de Vivar	279
— — Reproducción fotográfica de los documentos relativos al altar mayor de Mondéjar, con las firmas autógrafas de Alonso de Covarrubias, Juan Correa del Vivar y Bautista Vázquez	279
— NAVICELLA.—Adam	96
— OSONA (HIJO).—La Anunciación	160
— PACHER (MICHAEL).—Altar de los Padres de la Iglesia	105
— POLLAIUOLO (PIERO DE).—Coronación de la Virgen	44
— POLLAIUOLO (ESCUELA DE A. DEL).—Muerte de un Gladiador.—Batalla de los diez desnudos	96

	<u>Páginas</u>
— <i>Rapto de Deyanira</i>	44
— <i>Retrato de Señora.—Comunión de Santa María Egipciaca</i>	45
— RUIZ GONZALEZ.— <i>Dos cuadros de</i>	188
— <i>San Estaquio, Santiago y San Vicente</i>	44
— <i>Tumba de Sixto IV.—Tumba de Inocencio VIII.—Decapitación de San Juan (bordado).—Antipendio de Sixto IV (bordado).</i>	92
— <i>Valvanera (Rioja): Imagen de la Virgen de Valvanera (Rioja)</i> ...	291
— <i>Zorita de los Canes y su castillo, visto desde el Tajo.—Atrio de la Capilla del Castillo de Zorita.—Un detalle del Castillo de Zorita.—El cerro y Castillo de Zorita de los Canes, desde el norte</i>	164

INDICE DE MATERIAS

	<u>Páginas</u>
<i>La Iglesia de Santa María en Alcocer (Guadalajara)</i> , por F. Layna Serrano	1
<i>Antonio del Pollaiuolo y el fin del «Cuatrocento»</i> , por José López-Rey y Arrojo	17 y 81
<i>El Panteón Nacional</i> , por José M. ^a García Saint-Marin	46
<i>Jan Bautista Monegro</i> , por el Comandante García Rey	53 y 211
<i>Elección y Rectificación</i>	74
<i>Illescas: Hospital de la Caridad</i> , por Alberto de Aguilar	108
<i>Por tierras de España</i> , por Enrique de Antón	124 y 178
<i>Nuevo Académico</i>	152
<i>Tres tablas valencianas</i> , por Leandro de Saralegui	157
<i>Excursión a la antigua Encomienda de Zorita</i> , por el Dr. J. G. M.	163
<i>Excursión a Ayllón, Riaza y Maderuelo</i> , por C. de P.	168
<i>Notas a cuadros españoles</i> , por August L. Mayer	239
<i>Los Carvajales madrileños</i> , por el Marqués del Saltillo	241
<i>La Parroquia de Mondéjar; sus retablos y el del convento de Almonacid de Zorita</i> , por F. Layna Serrano	265
<i>La Imagen de Nuestra Señora de Valvanera</i> , por Alfonso Tejada	291
<i>Extracto de la conferencia sobre Marco Polo</i>	300
<i>Bibliografía</i>	74, 154 y 303
<i>Índice de Artistas</i>	307
<i>Índice de Autores</i>	311
<i>Índice de Láminas</i>	313
<i>Índice de Materias</i>	317

BIBLIOTECA DE
LA COLECCION
RIVIERE

210
Cota 5-V
Registro 158
Signatura 7(46)
(05) P

Res/108

